

ESTUDIO DEL SECTOR

Febrero de 2022

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial ENTerritorio, está interesada en contratar la: **INTERVENTORÍA INTEGRAL TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, DE CONTROL PRESUPUESTAL, JURÍDICA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA TERMINACION DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA Y EJECUCION DE LA SEGUNDA ETAPA, DE LA SEDE TERRITORIAL DE LA ESAP EN LA CIUDAD DE NEIVA, HUILA.**

1. Introducción

El presente estudio de sector tiene como fin señalar las principales condiciones económicas del proceso del objeto de contratación. Además, realizar un análisis macroeconómico y microeconómico de la economía colombiana y el sector dentro del cual se encuentra el objeto contractual, respectivamente. Así mismo, se destacan la forma de contratación de procesos similares en periodos anteriores, así como un análisis de oferta que permite determinar el tamaño del mercado y la cantidad de oferentes para este tipo de procesos. Finalmente, se realiza análisis financiero a partir de una muestra estadística que permite determinar la solidez financiera requerida por parte de los oferentes para este proceso.

La importancia del análisis del sector ha sido recalcada en las recomendaciones que la Organización de Cooperación y de Desarrollo Económico (OCDE) le ha formulado al Gobierno Nacional, las cuales buscan promover las buenas prácticas, la transparencia y la promoción de la competencia leal en la contratación pública. Por otro lado, ENTerritorio en busca de optimizar el proceso de contratación pretende por medio del presente documento, generar herramientas para entender el mercado del bien o servicio a contratar u obra a ejecutar, para de esta forma lograr los objetivos de eficacia, eficiencia, economía, promoción de la competencia y manejo del riesgo los cuales se acometen en cada uno de los procesos de contratación.

Así mismo, el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, señala que la entidad, a partir del objeto del contrato, debe hacer el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo, sin que sea relevante la modalidad de selección.

Adicionalmente, el presente documento busca establecer los requisitos financieros habilitantes que deberán cumplir los oferentes preseleccionados por ENTerritorio para facilitar la ejecución del instrumento comercial macro para la contratación de interventorias en ingeniería civil.

2. Condiciones del Proceso

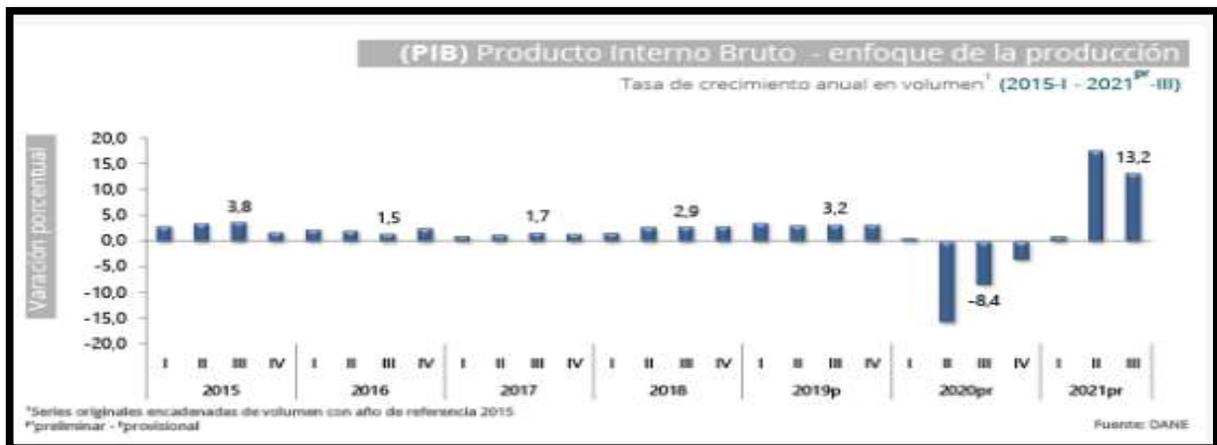
- **Objeto** - INTERVENTORÍA INTEGRAL TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, DE CONTROL PRESUPUESTAL, JURÍDICA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA TERMINACION DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA Y EJECUCION DE LA SEGUNDA ETAPA, DE LA SEDE TERRITORIAL DE LA ESAP EN LA CIUDAD DE NEIVA, HUILA.
- **Presupuesto Oficial Estimado:** \$ 739,823,360.00 pesos.
- **Plazo** – El plazo previsto para la ejecución del contrato es de **ONCE (11) meses**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato
- **Modalidad de Selección:** Invitación Abierta / Contrato de Interventoria.
- **Lugar de Ejecución:** La ejecución del proyecto se realizará en la ciudad de Neiva, departamento de Huila, en la Carrera 1 No. 55 – 125, en el inmueble identificado con matrícula inmobiliaria No. 200-213344, Cedula Catastral No 01-01-0784-0002-000, ubicado en el antiguo predio de la licorera del Huila.

3. Codigos de Naciones Unidas- UNSPC

Código	Grupo	Segmento	Familia	Clase
81101500	F. Servicios	81 – Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología	10 – Servicios profesionales de ingeniería	15 – Ingeniería civil y arquitectura
80101602	F. Servicios	80 – Servicios de gestión, servicios profesionales de empresa y servicios administrativos	10 – Servicios de asesoría de gestión	16 – Gerencia de proyectos

4. Aspectos Macroeconomicos

En el tercer trimestre de 2021, la economía colombiana medida en el Producto Interno Bruto, (PIB) , crece 13,2% respecto al mismo periodo de 2020, consecuencia de la paulatina reactivación económica del país. Los sectores que más apoyaron este crecimiento, fueron sector comercio, sector público, e industrias manufactureras. En general, a gran mayoría de sectores presenan una tendencia de crecimiento a finales de 2021.



Dinámica del Sector de Construcción y Servicios- Tercer Trimestre año 2021

De conformidad con el Numeral II del Manual para Elaboración de Estudios de Sector de Colombia Compra Eficiente, al entidad estatal debe identificar aspectos generales del sector de estudio, resumiendo aspectos macroeconomicos del sector, variables economicas relevantes, y precios y costos de insumos relevantes del sector identificado.

El DANE identifica cinco (5) macrosectores economicos en la economia colombiana: Comercio, Industria, Servicios, Construcción y Transporte. Para el presente objeto, se aboradara el sector de la construcción y sus correspondientes subdivisiones.

La economia nacional esta clasificada dentro de los siguientes macrosectores:

SECTOR PRIMARIO	Sector Agropecuario: Agricultura, silvicultura, y ganadería. / Sector Minero.
SECTOR SECUNDARIO	Sector Industrial: Industria Textil, Industria manufacturera, Industria Automotriz. Sector minero-energético / Sector Construcción
SECTOR TERCARIO	Sector Servicios: Servicios de comunicaciones inmobiliarios, comerciales, transporte, financieros, profesionales, turísticos y públicos

El suministro de repuestos, y demás elementos de maquinaria pesada se encuentra identificado dentro del sector secundario, (Construcción) y sector terciario. De conformidad con el actual objeto de contratación , se identifica el sector de Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica según la clasificación CIUU del DANE:

		Clasificación Sectorial CIUU del Departamento Nacional de Estadística (DANE).	
Macro-Sector	Sector	Subsector	Descripción
SERVICIOS (M)	Actividades Profesionales científicas o técnicas.	M7110- Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	<ul style="list-style-type: none"> Las actividades de consultoría de arquitectura: diseño de edificios y dibujo de planos de construcción, planificación urbana y arquitectura paisajista. El diseño de ingeniería (es decir, aplicación de las leyes físicas y de los principios de ingeniería al diseño de máquinas, materiales, instrumentos, estructuras, procesos y sistemas) y actividades de consultoría relativas a: maquinaria, procesos y plantas industriales; proyectos de ingeniería civil, hidráulica y de tráfico, proyectos de ordenación hídrica; elaboración y realización de proyectos de ingeniería eléctrica y electrónica ingeniería de minas, ingeniería química, mecánica, industrial y de sistemas, e ingeniería especializada en sistemas de seguridad y actividades de gestión de proyectos relacionadas con la construcción.

En el tercer trimestre de 2021, el valor agregado de la construcción crece 0,8% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2020. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales crece 8,9%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil decrece 12,8%.
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) crece 2,4%.

Tabla 6. Construcción
Tasas de crecimiento en volumen¹
Tercer trimestre 2021^{Pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2021 ^{Pr} - III / 2020 ^{Pr} -III	2021 ^{Pr} / 2020 ^{Pr}	2021 ^{Pr} - III / 2021 ^{Pr} - II
Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales	8,9	7,0	-1,0
Construcción de carreteras y vías de ferrocarril ²	-12,8	-5,1	-1,0
Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil ³	2,4	3,4	-0,7
Construcción	0,8	2,7	-1,6

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

Sector Servicios.

Teniendo en cuenta que el alcance del objeto de este proceso tiene que ver con la realización de interventorías, dicha actividad es considerada un servicio, razón por la cual es importante mencionar a este importante sector. Según el Banco de la República, el proceso de desarrollo económico ha llevado en los últimos años a la conformación de economías dominadas por los sectores terciarios (o de servicios). En una primera etapa de desarrollo, los sectores agropecuario y minero dominan la generación del valor agregado de un país. En las etapas posteriores, se inicia el desarrollo de la producción de bienes manufacturados para luego terminar con la consolidación de los servicios. En este sentido y de acuerdo con el objeto del contrato, parte las obligaciones del contratista seleccionado tiene relación directa con el sector servicios.

En particular, el DANE a través de la Encuesta anual y mensual de servicios, obtiene la información de las variables principales de este sector para el análisis de su evolución en el corto y mediano plazo. Dentro de las actividades que el DANE considera se incluyen dentro de este sector se incluyen las siguientes:

La encuesta mensual de servicios del DANE para el mes de junio, es otro indicador que demuestra que la recuperación de la economía colombiana se ha ido consolidando en los últimos meses como resultado de la apertura económica post pandemia. Para junio, todos los 18 subsectores que componen la encuesta de servicios registraron crecimientos positivos en sus ingresos, destacándose el crecimiento de producción de películas cinematográficas y programas de televisión (768%), y restaurantes, catering y bares (106%). Por su parte, correo y servicios de mensajería (9,4%) y educación superior privada (5,5%), fueron los que menor ritmo de crecimiento registraron en dicho mes.

Debido a que las interventorías son un servicio especializado, dicha actividad se encuentra enmarcada en el subsector de actividades profesionales científicas y técnicas que como se evidencia en el gráfico 4, presentó un crecimiento en los ingresos de 15,6% para el mes de junio de 2021, dinamizando el empleo y la generación de encadenamientos productivos que rodean esta actividad.

Tabla 3. Variación anual del personal ocupado total y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios junio 2021 / junio 2020.

Clasificación CIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado total ¹	Permanente	Temporal directo	Agencias	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)			
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	2,9	0,3	0,8	1,7	--
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	8,0	-0,9	9,0	-0,1	--
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	0,0	-5,6	2,1	3,5	--
J	División 58	Actividades de edición	-9,4	-7,9	-1,5	0,0	--
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-22,2	-16,9	-15,1	9,8	--
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	4,6	-1,4	-0,1	6,1	--
J	División 61	Telecomunicaciones	7,0	4,6	2,0	0,4	--
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	8,8	8,5	-0,4	0,7	--
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	-0,1	1,0	-1,7	0,7	--
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	5,1	-1,0	5,8	0,2	--
M	Clase 7310	Publicidad	-1,3	-0,3	-1,4	0,4	--
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	7,5	-0,5	0,1	0,3	7,6
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	15,9	13,4	2,5	-0,1	--
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	1,7	-6,2	5,8	2,1	--
P	Grupo 854	Educación superior privada	-1,4	-1,2	-0,7	0,2	0,4
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	10,2	3,0	5,8	1,4	--
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	8,6	1,7	3,4	3,5	--
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	3,3	-2,8	4,0	2,1	--

Fuente: DANE – EMS

Así mismo, es importante analizar el empleo que genera este subsector, que para el mes de junio observó un crecimiento total de empleo generado de 5,1%, de lo cual se destaca que un 5,8% es crecimiento de personal directo, lo cual reafirma la importancia de este sector de cara a la generación de empleo de calidad y estable para personas de diferentes profesiones y especialidades.

CRECIMIENTO SECTOR IDENTIFICADO.

SECTOR: SERVICIOS		
SUBSECTOR: ACTIVIDADES PROFESIONALES CIENTIFICAS O TECNICAS.		
PERIODO	CRECIMIENTO SECTOR	DESCRIPCIÓN
ABRIL 2021	-1,3%	Periodo de recuperación de la demanda interna de servicios.

MAYO 2021	-14,4%	Decrecimiento de sector producto de bloqueos, y efecto de tercer pico de pandemia.
JUNIO 2021	32,4%	Apertura controlada de todos los sectores económicos. Fin de bloqueos.
TERCER TRIMETRE 2021	5,3 %	Apertura controlada de todos los sectores económicos.

Los efectos derivados de la pandemia sobre la economía colombiana ocasionaron que el PIB se contrajera en un 6,8% en 2020 frente al 2019. Todos los sectores incluyendo el de comercio, objeto de este proceso contractual, sufrieron pérdida de ingresos y empleos por los continuos cierres que se hicieron necesarios realizar para contener la propagación del virus. Los resultados del segundo trimestre de 2021 en el cual el PIB se expandió un 17,6% frente al mismo periodo del año anterior, dan cuenta de la senda de recuperación gradual en la cual se encuentra la economía colombiana, y que es resultado del proceso de apertura económica que vive el país en los últimos meses.

El Gobierno respondió rápidamente a la crisis y tomó medidas decididas para proteger vidas y medios de subsistencia, y para apoyar la economía. En el frente fiscal, el Gobierno anunció un importante paquete fiscal para 2020 por un total de más de COP 31 billones (o casi el 3% del PIB de 2019), con el cual se proporcionaron recursos adicionales para el sistema de salud, se incrementaron las transferencias para los grupos vulnerables a través de la expansión de los programas existentes y el establecimiento de nuevos programas (Ingreso solidario, un programa de transferencias monetarias no condicionadas, y devolución de IVA para segmentos de la población de bajos ingresos), se retrasó el recaudo de impuestos en sectores seleccionados, se redujeron aranceles para las importaciones estratégicas en salud y se ayudaron a las empresas más afectadas a pagar la nómina de los empleados. Estas y otras medidas han ayudado paulatinamente a la economía a ir recuperando su senda de crecimiento, sin embargo, el dinamismo económico en la etapa pre pandemia, se tomará su tiempo en regresar.

Debido a que el objeto contractual de este proceso hace alusión a actividades de interventoría de obras civiles en edificaciones, es de esperar que en el mercado se encuentren una cantidad suficiente de oferentes que estarán dispuestos a presentar sus altos conocimientos técnicos para reactivar este importante sector, aumentando la oferta de empleo, dinamizando el consumo de los hogares y aportando económica y tributariamente a las finanzas públicas. Sin embargo, gran parte de la reactivación del sector dependerá del flujo de caja de las empresas y la cantidad de inversión en obras civiles tanto públicas como privadas.

El sector de interventorías entonces incrementará sus ingresos y los empleos generados en la medida en que se desarrollen más proyectos de infraestructura de obras civiles en el país. Por lo anterior, los sectores de construcción y todos sus encadenamientos productivos, serán claves de cara a la reactivación del país, y por ende, del sector de interventorías.

En este sentido, el Gobierno ha otorgado diferentes incentivos a la economía en la época post pandemia, que han estado enfocados en estimular, especialmente, a los sectores productivos que mayor empleo generan. De esta manera, el sector de construcción y obras civiles es uno de los llamados a impulsar la senda de crecimiento económico del país.

Por el análisis de los diferentes componentes de este estudio de sector, se sugiere que los indicadores financieros exigidos sean flexibles acordes con la realidad económica que vive el país, pero también lo suficientemente exigentes de forma que se garantice el cumplimiento del objeto contractual. En este sentido, es pertinente que los oferentes cuenten con un robusto capital de trabajo de forma que se cubran las primeras etapas de las actividades que se deben realizar por parte del contratista sin que se ponga en riesgo el plazo de ejecución que podría verse afectado por un incremento en la tasa de cambio, o una disminución de la liquidez derivada de las mayores condiciones crediticias de las instituciones financieras.

5. Variables Económicas del Sector- Salario Minimo

Teniendo en cuenta que el sector de estudio general corresponde al sector servicios, es indispensable el análisis de la variación del salario mínimo, variable fundamental en la fijación de precios del sector servicios. En los últimos 10 años, el salario mínimo mensual legal vigente (SMMLV) en Colombia ha crecido en promedio un 5,5%. En particular el SMMLV para 2020 fue fijado con un crecimiento del 6% frente al observado en 2019, esto es, un 2,7% superior al crecimiento de la economía que como se mencionó anteriormente, creció un 3,3%, y un 2,2% frente a la inflación registrada el año anterior del 3,8%. En 2021, el incremento nominal del salario mínimo fue de 3,5 %.

En Colombia, el salario mínimo se ajusta anualmente a partir de una negociación entre los sindicatos, las empresas y el gobierno y normalmente aumenta con base en la inflación esperada (variación del IPC) de acuerdo con la meta establecida por el Banco de la República y los cambios observados en la productividad laboral. En cualquier caso, acogiendo una sentencia de la Corte Constitucional, el aumento debe ser superior a la inflación observada en el año inmediatamente anterior, de tal forma que al menos se garantice que su poder adquisitivo no se deteriore con respecto al que se tenía un año atrás.

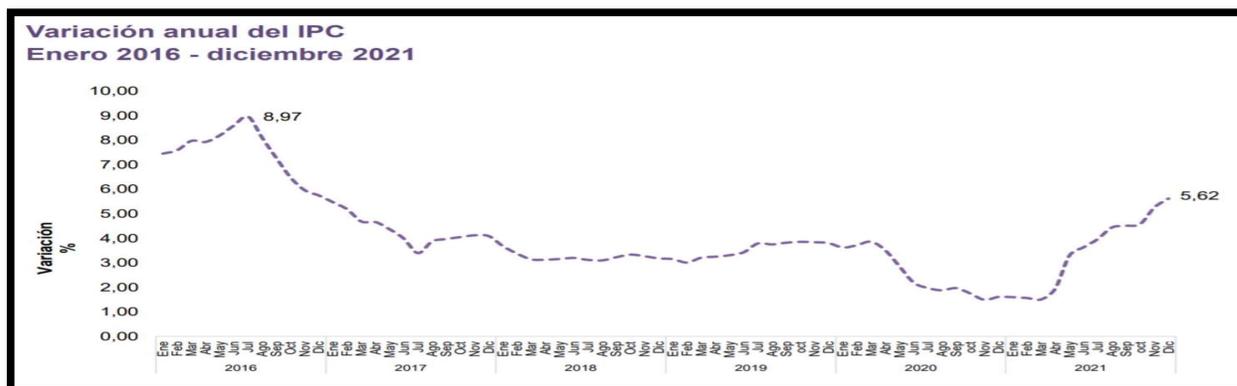
En diciembre de 2021, las centrales obreras, los empresarios y el Gobierno Nacional fijaron el que será el salario mínimo de los colombianos el presente año 2022: \$1.000.015.

	SALARIO MÍNIMO LEGAL (SML)	INCREMENTO NOMINAL SML	INFLACIÓN CAUSADA AÑO ANTERIOR	INCREMENTO REAL SML
2010	515,000	3.6%	2.0%	1.6%
2011	535,600	4.0%	3.2%	0.8%
2012	566,700	5.8%	3.7%	2.1%
2013	589,500	4.0%	2.4%	1.6%
2014	616,000	4.5%	1.9%	2.6%
2015	644,350	4.6%	3.7%	0.9%
2016	689,455	7.0%	6.8%	0.2%
2017	737,717	7.0%	5.7%	1.3%
2018	781,242	5.9%	4.1%	1.8%
2019	828,116	6.0%	3.2%	2.8%
2020	877,803	6.0%	3.8%	2.2%
2021	908,526	3.50%	1.61%	1.89%
2022	1,000,000	10.07%	5.62%	4.45%

Fuente: Ministerio del Trabajo.

En términos reales, es decir, restando la inflación, el aumento del salario mínimo es de 4,77%, con lo que también es el mayor incremento real en, por lo menos, los últimos 40 años. Las razones de este incremento obedecen al nivel registrado acumulado de la inflación anual.

INFLACIÓN (VARIACIÓN DEL IPC).



En 2021 los mayores incrementos se registraron en los precios de los alimentos y las bebidas no alcohólicas con 17,23%, en los de los restaurantes y hoteles con 8,83%, en los del transporte con 5,69% y en los de las bebidas alcohólicas y

tabaco con 4,60%. **Los costos de la salud se incrementaron 3,98% en 2021**, los de agua, electricidad y gas 3,68%, los de la educación 2,76% y los de la recreación y cultura 1,04%.

Sólo en diciembre del año pasado, el país reportó una inflación de 0,73%, superior a 0,38% en igual mes de 2020. De acuerdo con el DANE, **las presiones sobre la inflación apuntan a intensificarse luego de que el Gobierno acordó con los empresarios y los sindicatos un incremento de 10,07% en el salario mínimo para 2022, casi el triple en comparación con el del 2021.**

6. Aspectos Técnicos Actividad de Interventoría.

La interventoría se encarga fundamentalmente de controlar, revisar y supervisar todas las etapas de un proyecto de forma efectiva y permanente, con el fin de que se cumplan todas las especificaciones contractuales y las exigencias técnicas, administrativas, legales, financieras, presupuestales, sociales, ambientales, etc. Puede ser realizada por un profesional, a título personal o en representación de una persona jurídica para la inspección, vigilancia y control de las obligaciones pactadas con el constructor de una obra.

En la actualidad, la interventoría se ha diversificado a otras áreas del conocimiento, por lo que su ejercicio tiene un amplio panorama. Así, se puede hablar de los siguientes tipos de interventoría:

Interventoría del proyecto.	Esta interventoría asesora al contratante durante el diseño del proyecto y estudios previos para que de esta forma se cumpla con las condiciones y requisitos que el cliente propone y dentro de los recursos que este dispone para poder ejecutar debida y eficientemente la obra. De igual forma el interventor se encarga de todas las actividades previas como el control de pólizas, control a los contratos y estudios técnicos y de ingeniería y control sobre trámites municipales.
Interventoría durante la construcción	Incluye las funciones técnicas y administrativas, las cuales se complementan durante la construcción del proyecto. Así, estas dos funciones deben ser realizadas por la misma persona o entidad.
Interventoría técnica	La función del interventor en este ámbito es velar por el cumplimiento de las especificaciones técnicas y que lo ejecutado sea acorde a lo especificado en los planos, así como las normas de calidad, seguridad y economía adecuada durante la obra. El interventor debe dejar constancia escrita de todos los trabajos que se ejecuten durante la obra y debe exigir las pruebas y ensayos que se requieran.
Interventoría administrativa	Es función del interventor vigilar que la obra se lleve a cabo en los plazos y tiempos establecidos para que se desarrolle dentro del presupuesto establecido en el contrato. También debe supervisar el cumplimiento de las pólizas de garantía, pagos de prestaciones sociales, pagos de carácter fiscal y obligaciones contractuales y legales. También es la persona que autoriza pagos y entregas de dinero al constructor, al igual que deberá revisar los gastos que haga a fin de garantizar inversiones eficientes en la obra. El interventor debe también supervisar los subcontratos que incidan en el proyecto al igual que aprobaciones de pagos a proveedores y trabajadores.
Interventoría legal	La relación del constructor y del interventor con el contratante se regula mediante los términos de los contratos en donde se establezca el objeto del mismo, regulando su ejecución. La interventoría legal es la que hace que los aspectos estipulados en el contrato se cumplan y lleven a cabo de forma eficiente.
Interventoría financiera	En todo proyecto se debe hacer una inversión constante de recursos financieros, los cuales deben evaluarse tanto en tiempo como en cantidad, dependiendo de lo establecido en el contrato y programación de obra. La interventoría financiera juega un papel fundamental, ya que se encarga de avalar los gastos realizados para entregar pagos y es quien garantiza que lo que se vaya a pagar sea acorde a lo entregado por el contratista en la obra.
Interventoría ambiental	Mediante esta interventoría se garantiza que se cumplan los planes de manejo ambiental (PMA) para cumplir todos los objetivos y metas, con el fin de mitigar el impacto ambiental que se pueda generar.
Interventoría social	Esta interventoría controla todas las situaciones o afectaciones que se puedan tener en las comunidades que rodean o hacen parte del proyecto.

FUENTE: Cámara Colombiana de Infraestructura.

Normatividad actividades de Interventoría

Según la Cámara Colombiana de la Infraestructura (CCI), existen normas generales para toda interventoría que abarcan el control y seguimiento de todas las tareas correspondientes a la ejecución del contrato objeto de la interventoría, el

cumplimiento de los estándares de calidad contenidos en el mismo y de los términos definidos en el cronograma. En consecuencia, el interventor deberá asegurar según la etapa del proyecto:

Etapa de la Interventoría.	
Contratación de Personal.	<ul style="list-style-type: none"> - El personal y los equipos técnicos ofrecidos que utilice el contratista deben contar con las condiciones aprobadas por la entidad. - Las hojas de vida del personal propuesto por el contratista deben ser revisadas y evaluadas cuando durante la duración del contrato se requieran cambios en el personal ofrecido. - Los trabajos y/o actividades extras y adicionales, deberán ser previamente acordados mediante escrito suscrito por las partes y ser sometidas a aprobación
Ejecución.	<ul style="list-style-type: none"> - La calidad de la obra, bienes o servicios que se estipulen en el contrato, deberá ser verificada permanentemente. - El control del avance del contrato deberá realizarse de acuerdo con el cronograma de ejecución aprobado, llevar un registro de las novedades, ordenes e instrucciones, y recomendar los ajustes necesarios. - Se debe presentar los informes de avance y estado del contrato, y los que exijan su ejecución. - Se debe velar por el cumplimiento de las normas, especificaciones y procedimientos, incluidos los que se establezcan en los planos de construcción y /o fabricación. - Garantizar que la documentación que se maneje en obra (planos, memorias, licencias, autorizaciones) se encuentre actualizada de acuerdo con los cambios generados durante la ejecución del proyecto.
Finalización y Liquidación.	<ul style="list-style-type: none"> - Solicitar recibir y verificar documentos necesarios para la liquidación del contrato, como son los planos record, manuales de mantenimiento, memorias de cálculo, etc.
	-

7. Metodología de Cálculo de Presupuesto de la Actividad de Interventoría

La metodología de cálculo del presupuesto para las actividades de servicios de ingeniería civil corresponde al **método de factor multiplicador**. El multiplicador de un contrato debe cubrir los costos de una firma y reconocer un honorario. Las firmas consultoras o de servicios de interventoría tienen unos costos laborarles, unos gastos generales de administración y unos costos de capital que tienen que aplicar y repartir entre sus contratos para que sean absorbidos por el costo del personal facturable.

Estos costos de administración varían con el tiempo debido a factores internos y externos que afectan a la firma y al trabajo. Entre dichos factores se pueden mencionar: nuevos contratos, contratos terminados, rotación de personal, cambios en la legislación laboral, variaciones en el costo de vida, ampliación o reducción de la firma, etc. Adicionalmente, el incremento de las prestaciones sociales con el transcurso del tiempo incide sobre el factor multiplicador, por lo tanto, éste no puede mantenerse estático para una compañía.

Cuando se utiliza el sistema de factor multiplicador -FM, el costo por concepto de sueldos, jornales, horas extras, primas regionales, viáticos, prestaciones sociales, costos indirectos asociados con la prestación de servicios de una firma de consultoría, así como sus honorarios, deben ser reconocidos aplicando un factor multiplicador sobre costos del personal utilizado específicamente en el proyecto. **En consecuencia, el FM está formado por los siguientes componentes del costo:**

1. Costos de personal

2. Prestaciones sociales

3. Costos indirectos de la compañía, impuestos y timbres del contrato.

4. Honorarios.

Costos Directos

Los costos directos están determinados por el factor prestacional, que incluye el conjunto de salarios del personal profesional y técnico. **El ajuste salarial para algunos profesionales y/o técnicos está determinado por el incremento anual de costo de vida (variación del IPC), cuyo valor en 2020 anual certificado por el DANE fue de 1,5 %.**

En general, en la mayoría de las actividades de consultorías / interventorías, el factor de costo directo (salarios y prestaciones) incide en más de un 50% en el precio final del servicio. Igualmente, determinante es el plazo de ejecución de cada proyecto. A mayor plazo, mayor incidencia del factor prestacional en el precio final del servicio. E segundo lugar inciden los costos indirectos (materiales y mobiliarios) y en tercer lugar los impuestos y tasas requeridos, entre los cuales resalta el Impuesto al Valor Agregado.

Costos Indirectos

Los costos indirectos de la actividad de construcción están determinados por los precios de los distintos elementos físicos que se requieren para la ejecución de la actividad (mobiliario, tecnología, transporte, logística ...etc.). Los precios de la mayoría de estos elementos están determinados por el índice de precios al consumidor (IPC). Según el DANE, la inflación total del 2020 fue de 1,5%, la más baja en los últimos 30 años. **En 2021, el nivel de precios inicio una tendencia creciente. Para noviembre de 2021, el nivel acumulado de inflación de 2021, llego a 5,26%.**

Aspectos Regulatorios

Según el artículo 476 del Estatuto Tributario, los contratos de consultoría e interventorías están gravados con el impuesto sobre las ventas, por tratarse de prestación de servicios no excluida. La decisión de gravar IVA del 19% a contratos de prestación de servicios superiores a 6,97 millones de pesos, se aprobó en el año 2018 en la discusión de la Ley de Financiamiento. El pago de IVA será asumido por la empresa contratante como un extra en el total de costos de la contratación del servicio de consultoría.

Para efectos del tributo, se entiende por servicio toda actividad, labor o trabajo prestado por una persona natural o jurídica o por una sociedad de hecho, sin relación laboral con quien contrata la ejecución, que se concreta en una obligación de hacer, sin importar que en la misma predomine el factor material o intelectual y que genera una contraprestación en dinero o en especie.

Dentro de las actividades de consultoría e interventorías se aplican también los siguientes tributos independientemente del tipo de consultoría/ interventoría realizada: Impto. Industria y Comercio ICA, Retención en la fuente, e IVA. Los cuales están establecidos en el Estatuto Tributario del Ministerio de Industria y Comercio. A continuación, se resumen sus principales características:

Impto. de Industria y Comercio ICA	La <u>Ley 14 de 1983 –Ley ICA–</u> dispone que el hecho generador del impuesto de industria y comercio –ICA– es la realización de <i>“actividades comerciales, industriales y de servicio”</i> enlistando dentro de los servicios gravados a los <i>“de consultoría profesional prestados a través de sociedades regulares o de hecho”</i> .
Retención en la Fuente.	Los pagos o abonos en cuenta por concepto de contratos de consultoría en ingeniería de proyectos de infraestructura y edificaciones se encuentran sujetos a <u>retención en la fuente por renta</u> ; la tarifa puede variar dependiendo de si a quien se le realiza el pago o abono en cuenta es una persona natural y si es declarante del impuesto de renta. De este modo, el <u>artículo 1 del Decreto 1141 del 2010</u> establece una tarifa de retención del 6% sobre el valor total del pago o abono en cuenta para los contratos de consultoría en ingeniería de proyectos de infraestructura y edificaciones que realicen las personas naturales o jurídicas de derecho público o privado, las sociedades de hecho, y las demás entidades a favor de personas naturales o jurídicas y entidades contribuyentes.
Impto. de Valor Agregado.	Los contratos de consultoría (son contratos de consultoría los que celebren las entidades estatales referidos a los estudios necesarios para la ejecución de proyectos de inversión, estudios de diagnóstico, prefactibilidad o factibilidad para programas o proyectos específicos, así como las asesorías técnicas de coordinación, control y supervisión. Al no estar expresamente excluidos por el artículo 476 del Estatuto Tributario y disposiciones concordantes, se encuentran gravados con el impuesto sobre las ventas independientemente de su finalidad, debiendo aplicarse el gravamen sobre el valor total percibido por el responsable. Con la tarifa general de 19%.

8 - ESTUDIO DE OFERTA ¿QUÉ EMPRESAS OFRECEN EL SERVICIO EN EL MERCADO?

El estudio de oferta busca determinar potenciales empresas en capacidad de ejecutar el objeto contractual del presente proceso. Las empresas identificadas se consultan a partir de 3 fuentes principalmente:

- **Superintendencia de Sociedades** (Base de datos de información empresarial), mediante la identificación correspondiente del Código CIUU del subsector económico, identificado previamente (CIUU M7110 – Actividades de Ingeniería y consultoría técnica).
- **Buscador de procesos SECOP**. Se realiza la consulta de empresas en la plataforma SECOPI y SECOPII, mediante la identificación de empresas contratistas y participantes en procesos relacionados con interventorías en obras de ingeniería civil, en edificaciones no residenciales.
- **Registro de Proveedores SECOPII** (Códigos UNSPC 81101500).

NOTA: De conformidad con la Ley 2069 de 2020, Ley de Emprendimiento, criterios diferenciales para MIPYMES en el sistema de compras públicas”. Las entidades públicas deberán en el Análisis de Sector identificar las MIPYMES que podrían ser potenciales proveedoras, con el fin de definir reglas que promuevan y faciliten su participación en el Proceso de Contratación

NOTA 2: Según la Ley 590 de 2000, toda micro, pequeña y mediana empresa está catalogada como Mipyme en Colombia.

8.1 -Empresas prestadoras de servicios de interventorías en obras de edificaciones no residenciales.

Nota: Se consideran como proyectos de EDIFICACIONES los siguientes: infraestructura de terminales, aeropuertos, museos, bibliotecas, colegios, universidades, sedes del Sena, edificios de tipo carcelario, proyectos de tipo de oficinas, edificaciones institucionales que incluyan escenarios deportivos.

Las siguientes empresas se identificaron en el SECOPII como contratistas frecuentes en diversos procesos de interventorías en obras de edificaciones no residenciales, entre ellas instituciones educativas:

Las siguientes 82 empresas se encuentran activas en el sector y podrían estar en capacidad de prestar el servicio de interventoría requerido por ENTerritorio:

Oferentes en el mercado y Experiencia - Contratistas previos de ENTerritorio.

Año 2020-2021

Empresas de Interventorías en Edificaciones no residenciales.		Empresas de Interventorías en Edificaciones no residenciales.	
EMPRESA	EXPERIENCIA RELACIONADA DEL SECTOR (Fuente: Contratos SECOPI Y SECOPII).	EMPRESA	EXPERIENCIA RELACIONADA DEL SECTOR (Fuente: Contratos SECOPI Y SECOPII).
GNG INGENIERIA LTDA 830515117	GRAN EMPRESA BOGOTA / BARRANQUILLA Años en el mercado: 12 AÑOS CONTRATISTA PROCESO ENTERRITORIO INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL PRESUPUESTAL A LOS ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO INFANTIL PARA EL ICBF Y EL MEN EN EL MUNICIPIO DE INIRIDA DEPARTAMENTO DE GUAINIA GRUPO 1	SERINCO COLOMBIA	GRAN EMPRESA BOGOTA / BARRANQUILLA Años en el mercado: 12 AÑOS CONTRATISTA ENTERRITORIO-INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL PRESUPUESTAL A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ELÉCTRICOS (SISTEMAS DE SONIDO, TV, ILUMINACIÓN, NORMAL, REGULADO, APANTALLAMIENTO, PUESTA A TIERRA, DISEÑO DE CABLEADO ESTRUCTURADO PARA VOZ Y DATOS) Y A LA CONSTRUCCIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO EN EL DISTRITO DE BUENAVENTURA, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
BERAKAH INGENIERIA	MEDIANA EMPRESA (MIPYME) BARRANQUILLA 2020- CONTRATISTA PROCESO ENTERRITORIO. INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL PRESUPUESTAL PARA LA CONS-TRUCCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA CUBIERTA DE LAS GRADERÍAS DEL ÚLTIMO NIVEL	CELQO SAS. 900090780	MEDIANA EMPRESA (MIPYME) BOGOTA Años en el mercado: 15 AÑOS PARTICIPANTE PROCESO ENTERRITORIO 2021- INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y DE CONTROL SOCIAL, LEGAL Y PRESUPUESTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN CENTRO DE COMERCIALIZACIÓN

	DEL BLO-QUE CIRE - CENTRO INTEGRADO DE RECURSOS EDUCATIVOS, Y LA CANCHA DEPORTIVA EXTERIOR No 2 EN LA I.E. SAN ANTONIO (BUENAVENTURA).		AGROPECUARIA DEL MUNICIPIO DE PUERRES DEPARTAMENTO DE NARIÑO. CONTRATISTA- INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS ESTABLECIDAS CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS DE SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD EN TÉRMINOS HIGIÉNICO SANITARIOS E INFRAESTRUCTURA EN GENERAL EN LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL.
CONSTRUCTORA A&C SAS	MEDIANA EMPRESA (MIPYME) MANIZALES Años en el mercado: 3 AÑOS 2020- CONTRATISTA PROCESO ENTERRITORIO- INTERVENTORIA PARA LA TERMINACIÓN DE LA OBRA DE LA ESTACIÓN DE POLICÍA EN EL MUNICIPIO DE MARIPI	GYG CONSTRUCCIÓN SAS	MEDIANA EMPRESA (MIPYME) BOGOTA Años en el mercado: 26 AÑOS PARTICIPANTE PROCESO ENTERRITORIO 2021- INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y DE CONTROL SOCIAL, LEGAL Y PRESUPUESTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN CENTRO DE COMERCIALIZACIÓN AGROPECUARIA DEL MUNICIPIO DE PUERRES DEPARTAMENTO DE NARIÑO.
INGECINCO LTDA	MEDIANA EMPRESA (MIPYME) VILLAVICENCIO Años en el mercado: 21 MIN DEPORTE- CONTRATISTA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, PRESUPUESTAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA CONSTRUCCIÓN DE PISCINA OLÍMPICA EN SEDE DEPORTIVA DE LA UN. POPULAR DEL CESAR- VALLEDUPAR. PARTICIPANTE CONVENIO FABRICAS INTERVENTORIAS FONADE 2016	ING INGENIERÍA S A 890405995	MEDIANA EMPRESA (MIPYME) CARTAGENA Años en el mercado: 36 AÑOS CONTRATISTA PROCESO ENTERRITORIO INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL PRESUPUESTAL A LOS ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO INFANTIL PARA EL ICBF Y EL MEN EN EL MUNICIPIO DE INIRIDA DEPARTAMENTO DE GUAINIA GRUPO 2
INGECON SAS	MEDIANA EMPRESA (MIPYME) BOGOTA Años en el mercado: 320AÑOS 2020- CONTRATISTA PROCESO ENTERRITORIO- INTERVENTORIA DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS AERÓDROMOS	2C INGENIEROS 8300237617	MEDIANA EMPRESA (MIPYME) BOGOTA Años en el mercado: 25 AÑOS PARTICIPANTE PROCESO ENTERRITORIO 2021- INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y DE CONTROL SOCIAL, LEGAL Y PRESUPUESTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN CENTRO DE COMERCIALIZACIÓN AGROPECUARIA DEL MUNICIPIO DE PUERRES DEPARTAMENTO DE NARIÑO. CONTRATISTA-CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA QUE SE SUSCRIBA PARA LA ADECUACIÓN, REORDENAMIENTO, AMPLIACIÓN DE LA UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE LA SUBRED NORTE E.S.E.
TECNICONSULTA SA	MEDIANA EMPRESA (MIPYME) BOGOTÁ Años en el mercado: 13 CONTRATISTA SECRT EDUCACION INTERVENTORIA OBRA CONSTRUCCION COLEGIO ARBORIZADORA. PARTICIPANTE CONVENIO FABRICAS INTERVENTORIAS FONADE 2016	ARM CONSULTING LTDA	PEQUEÑA EMPRESA (MIPYME) VILLAVICENCIO Años en el mercado: 15 AÑOS PARTICIPANTE PROCESO ENTERRITORIO 2021- INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y DE CONTROL SOCIAL, LEGAL Y PRESUPUESTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN CENTRO DE COMERCIALIZACIÓN AGROPECUARIA DEL MUNICIPIO DE PUERRES DEPARTAMENTO DE NARIÑO. CONTRATISTA- INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE RESULTE DE LA LIQITACIÓN PÚBLICA No. 4161.010.32.1.203 "LLEVAR ACABÓ POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FORMULA DE REAJUSTE, LAS OBRAS DE ADECUACION DE LA SIJIN EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI
CONSTRUCCION Y CONSULTORIA ESPECIALIZADA LTDA 812003462	PEQUEÑA EMPRESA (MIPYME) MONTERIA Años en el mercado: 22 CONTRATISTA PROCESO ENTERRITORIO INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA ESTACIÓN DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE MARIPI - BOYACÁ.	C&E ENGINEERING SAS	PEQUEÑA EMPRESA (MIPYME) BOGOTA Años en el mercado: 10 AÑOS CONTRATISTA INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, DE CONTROL FINANCIERO, AMBIENTAL Y SOCIAL DEL PROYECTO «CONSTRUCCION PARQUE RECREATIVO CON CANCHA POLIDEPORTIVA, GRADERIA CUBIERTA, SENDEROS PEATONALES (ENTERRITORIO). PROCESO ENTERRITORIO 2021- INTERVENTORIA REMODELACIÓN DE LAS OFICINAS DE LA SEDE PRINCIPAL DE ENTERRITORIO

<p>CIVILCO INGENIERIA SA</p>	<p>PEQUEÑA EMPRESA (MIPYME) BOGOTA Años en el mercado: 21 AÑOS</p> <p>PARTICIPANTE PROCESO ENTERRITORIO 2021- INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y DE CONTROL SOCIAL, LEGAL Y PRESUPUESTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN CENTRO DE COMERCIALIZACIÓN AGROPECUARIA DEL MUNICIPIO DE PUERRES DEPARTAMENTO DE NARIÑO.</p>	<p>DEL VALLE ING Y ARQ SAS</p>	<p>PEQUEÑA EMPRESA (MIPYME) CALI Años en el mercado: 9 AÑOS</p> <p>PARTICIPANTE PROCESO ENTERRITORIO 2021- INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y DE CONTROL SOCIAL, LEGAL Y PRESUPUESTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN CENTRO DE COMERCIALIZACIÓN AGROPECUARIA DEL MUNICIPIO DE PUERRES DEPARTAMENTO DE NARIÑO.</p> <p>CONTRATISTA PROCESO INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL CONTRATO DE "CONSTRUCCIÓN, ADECUACIONES LOCATIVAS Y DOTACIÓN DE ESPACIOS ADMINISTRATIVOS Y DE CAFETERIA DE LA CIUDADELA UNIVERSITARIA EN LA UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA</p>
<p>DAIMCO E.U 900021482</p>	<p>PEQUEÑA EMPRESA (MIPYME) BARRANQUILLA Años en el mercado: 4 AÑOS</p> <p>CONTRATISTA PROCESO ENTERRITORIO INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LOS ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE UN HOGAR MULTIPLE EN EL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUAN, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ</p>	<p>HABOCIC E.U 830061032</p>	<p>PEQUEÑA EMPRESA (MIPYME) BOGOTA Años en el mercado: 31 AÑOS</p> <p>CONTRATISTA PROCESO ENTERRITORIO INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LOS ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE UN HOGAR MULTIPLE EN EL MUNICIPIO DE MAICAO, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA</p>
<p>INGENIERIA MÁSTER S.A.S 900915689</p>	<p>PEQUEÑA EMPRESA (MIPYME) BARRANQUILLA Años en el mercado: 6 AÑOS</p> <p>CONTRATISTA PROCESO ENTERRITORIO INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y DE CONTROL SOCIAL, LEGAL Y PRESUPUESTAL PARA EL PROYECTO APP C527 CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DEL RESTAURANTE Y CENTRO DE ACOPIO FISHERMEN PLACE EN EL SECTOR DEL COVE – SAN ANDRES ISLAS</p>	<p>INGEPLAN.CO SAS 800169622</p>	<p>PEQUEÑA EMPRESA (MIPYME) BOGOTA Años en el mercado: 29 AÑOS</p> <p>PARTICIPANTE PROCESO ENTERRITORIO 2021- INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y DE CONTROL SOCIAL, LEGAL Y PRESUPUESTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN CENTRO DE COMERCIALIZACIÓN AGROPECUARIA DEL MUNICIPIO DE PUERRES DEPARTAMENTO DE NARIÑO.</p> <p>CONTRATISTA AEROCIVIL-REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCION BASE SEI, AEROPUERTO VANGUARDIA DE VILLAVICENCIO</p>
<p>JASEN LTDA 830087225</p>	<p>PEQUEÑA EMPRESA (MIPYME) BOGOTA Años en el mercado: 20 AÑOS</p> <p>CONTRATISTA PROCESO ENTERRITORIO INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL PRESUPUESTAL A LA CONSTRUCCION DEL JARDIN SOCIAL LOS PINOS EN LA LOCALIDAD DE SUBA, BOGOTA D.C.</p>	<p>SAVERA SAS</p>	<p>PEQUEÑA EMPRESA (MIPYME) BOGOTA Años en el mercado: 24</p> <p>Construcción Estación de Policía- ENTERRITORIO 2018</p> <p>PARTICIPANTE CONVENIO FABRICAS INTERVENTORIAS FONADE 2016</p>
<p>SODINSA SA</p>	<p>PEQUEÑA EMPRESA (MIPYME) MEDELLIN Años en el mercado: 19 AÑOS</p> <p>2020- CONTRATISTA PROCESO ENTERRITORIO- INTERVENTORIA SENA GRUPO ANDINA 1 Y 2</p>	<p>CONSTRUMRAM SAS 900627457</p>	<p>MICROEMPRESA (MIPYME) HUILA Años en el mercado: 8 AÑOS</p> <p>CONTRATISTA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y DE CONTROL SOCIAL, LEGAL Y PRESUPUESTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN CENTRO DE COMERCIALIZACIÓN AGROPECUARIA DEL MUNICIPIO DE PUERRES (ENTERRITORIO).</p> <p>PROCESO ENTERRITORIO- INTERVENTORIA SAN ROQUE MUNICIPIO EL BANCO MAGDALENA</p>
<p>BALER INGENIERIA</p>	<p>MICROEMPRESA (MIPYME) BOGOTA Años en el mercado: 11 AÑOS</p> <p>2020- CONTRATISTA PROCESO ENTERRITORIO. INTERVENTORÍA, TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, DE CONTROL FINANCIERO, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN CUBIERTA POLIDEPORTIVO CENTRO POBLADO ARCADIA, MUNICIPIO DE ALGECIRAS - HUILA</p>	<p>CONSTRUCTODO INGENIEROS CONTRATISTAS LTDA</p>	<p>MICROEMPRESA (MIPYME) BOGOTA Años en el mercado: 14 AÑOS</p> <p>2020- CONTRATISTA PROCESO ENTERRITORIO- INTERVENTORIA FACATATIVA</p>
<p>CORTES LEYVA ASOCIADOS SAS</p>	<p>MICROEMPRESA (MIPYME) BOGOTA Años en el mercado: 6AÑOS</p> <p>2020- CONTRATISTA PROCESO ENTERRITORIO- INTERVENTORIA PARA LA TERMINACIÓN DE LA OBRA DE LA ESTACIÓN DE POLICÍA EN EL MUNICIPIO DE MARIPI</p> <p>CONTRATISTA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, SOCIAL Y SST-SGA PARA LA DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU</p>	<p>GEAGOR SAS</p>	<p>MICROEMPRESA (MIPYME) BOGOTA Años en el mercado: 8 AÑOS</p> <p>2020- CONTRATISTA PROCESO ENTERRITORIO- INTERVENTORÍA, TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, DE CONTROL FINANCIERO, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN CUBIERTA POLIDEPORTIVO CENTRO POBLADO ARCADIA, MUNICIPIO DE ALGECIRAS - HUILA</p>

GEPROING S.A.S	MICROEMPRESA (MIPYME) FACATATIVA Años en el mercado: 2 AÑOS 2021- CONTRATISTA PROCESO ENTERRITORIO- INTERVENTORÍA ESCUELAS DE FORMACIÓN CULTURAL Y DEPORTIVA EN EL MUNICIPIO DE ANAPOIMA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	INCOPLAN SAS	MICROEMPRESA (MIPYME) BOGOTA Años en el mercado: 7 AÑOS 2020- CONTRATISTA PROCESO ENTERRITORIO- INTERVENTORIA DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS AERÓDROMOS
MS INGENIEROS COLOMBIA	MICROEMPRESA (MIPYME) BOGOTA Años en el mercado: 9 CONTRATITA FABRICA 1- INTERVENTORÍA A OBRA Y DISEÑOS - ESTUDIOS TÉCNICOS REQUERIDAS POR FONADE, EN EL DESARROLLO DE SUS PROGRAMAS EN: INFRAESTRUCTURA DE EDIFICACIONES, INFRAESTRUC-TURA VIAL, INFRAESTRUCTURA SANEAMIENTO BÁSICO Y AGUA POTABLE Y PROYECTOS ESPECIAL-ES.	DPC INGENIEROS SAS	MICROEMPRESA (MIPYME) PASTO Años en el mercado: 3 AÑOS CONTRATISTA ENTERRITORIO 2018- INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL PRESUPUESTAL PARA LA TERMINACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ZONAL PARA EL ICBF EN SURORIENTE MEDELLÍN – DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA Y PARA LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO EN EL CENTRO ZONAL PARA EL ICBF EN SURORIENTE MEDELLÍN – DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
ABRAHAM ENRIQUE ESPINOSA DIAZ	PERSONA NATURAL 2021- CONTRATISTA PROCESO ENTERRITORIO- INTERVENTORÍA CANCHA POLIDEPORTIVA, GRADERIA CUBIERTA, SENDEROS PEATONALES, JARDINES E ILUMINACION, EN EL BARRIO MANZANARES MUNICIPIO EL BANCO MAGDALENA	ELSA TORRES ARENALES	Persona Natural CONTRATISTA ENTERRITORIO INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL PRESUPUESTAL PARA LA TERMINACIÓN DEL PROYECTO EN LA I.E. SAN ANTONIO, LOCALIZADO EN EL DISTRITO DE BUENABVENTURA, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA (FASE I Y FASE II)

Empresas Contratistas- Secretaría de Educación (años 2018-2021)

-PROYECTO SED- INTERVENTORÍA INTEGRAL A LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y SEDES ADMINISTRATIVAS A CARGO DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL- **SED-CM-A-DCCEE-029-2021**.

CONTRATISTAS.

INGENIEROS CIVILES DE COLOMBIA	Nit: 9009123913 PEQUEÑAEMPRESA (MIPYME) / CALI Años en el mercado: 6 AÑOS	ALDES S.A.S	NIT: 901426955 MICRO- EMPRESA (MIPYME) / BOGOTA Años en el mercado: 3 AÑOS
ACINCO INGENIERIA S.A.S	NIT 901230477 PEQUEÑA EMPRESA (MIPYME) / BOGOTA Años en el mercado: 3 AÑOS	SONDEOS ESTRUCTURAS Y GEOTECNIA SUCURSAL COLOMBIA	NIT: 900380666 GRAN EMPRESA (MIPYME) / BOGOTA Años en el mercado: 11 AÑOS
PEYCO COLOMBIA	NIT 9004621298 MEDIANA EMPRESA (MIPYME) / BOGOTA Años en el mercado: 10 AÑOS	CONSTRUCTORA JAIME URIBE S.A.S	NIT: 901094240 PEQUEÑA EMPRESA (MIPYME) / BOGOTA Años en el mercado: 4 AÑOS
INTERCIONES SAS	NIT: 901327731 MICRO- EMPRESA (MIPYME) / BOGOTA Años en el mercado: 3 AÑOS	AVV CONSULTORIA SAS	MEDIANA EMPRESA (MIPYME) PEQUEÑA EMPRESA (MIPYME) / BOGOTA Años en el mercado: 10 AÑOS

PROYECTO SED- INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS, ASÍ COMO LA ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES, CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES EN TÉRMINOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO- **SED-CM-A-DCCEE-149- 2019**

MAPO INGENIERIA SAS	Nit: 900364545 PEQUEÑA EMPRESA (MIPYME) / BOGOTA Años en el mercado: 11 AÑOS	CEYCO INGENIERIA SAS	NIT: 900160387 PEQUEÑA EMPRESA (MIPYME) / BOGOTA Años en el mercado: 14 AÑOS
PROYECTOS E INTERVENTORIAS S.A.S.	GRAN EMPRESA (MIPYME) / BOGOTA Años en el mercado: 37 AÑOS	GORDILLO & ASOCIADOS SAS	NIT: 900581578 PEQUEÑA EMPRESA (MIPYME) BOGOTA Años en el mercado: 8 AÑOS
COMPAÑIA DE INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS DE LA COSTA SAS	NIT: 9008452119 MEDIANA EMPRESA (MIPYME) / CARTAGENA Años en el mercado: 6 AÑOS	INGENIEROS CONSULTORES Y CONSTRUCTORES ARG SAS	NIT: 900008687 PEQUEÑA EMPRESA (MIPYME) / BOGOTA Años en el mercado: 16 AÑOS
AC2R INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.S	NT. 830123577 MEDIANA EMPRESA (MIPYME) / BOGOTA Años en el mercado: 18 AÑOS	GEOTECNIA Y CIMENTOS INGEOCIM S.A.S	NIT: 800155100 PEQUEÑA EMPRESA (MIPYME) / BOGOTA Años en el mercado: 30 AÑOS

Empresas del Subsector- Contratistas de otras entidades.

Empresas de Interventorías en Edificaciones no residenciales.		Empresas de Interventorías en Edificaciones no residenciales.	
EMPRESA	EXPERIENCIA RELACIONADA DEL SECTOR (Fuente: Contratos SECOPI Y SECOPII).	EMPRESA	EXPERIENCIA RELACIONADA DEL SECTOR (Fuente: Contratos SECOPI Y SECOPII).
MEDINA & RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S.	GRAN EMPRESA BOGOTA Años en el mercado: 25 AÑOS CONTRATISTA-INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR EL DIAGNÓSTICO, ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN LAS INFRAESTRUCTURAS PROPIAS DONDE PRESTA SERVICIOS EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) PARA LAS SEDES ADMINISTRATIVAS A NIVEL NACIONAL. CONTRATISTA- SED-INTERVENTORIA INTEGRAL AL CONTRATO CUYO OBJETO ES REALIZAR LA TERMINACION DE LAS OBRAS DE LA PLANTA FISICA Y CERRAMIENTO DEL MODULO DE PRIMERA INFANCIA JUAN LOZANO Y LOZANO FONTANA GRANDE	RESTREPO Y URIBE SAS 860009250	GRAN EMPRESA. BOGOTA Años en el mercado: 30 AÑOS CONTRATISTA INTERVENTORÍA OBRA AEROPUERTO LETICIA (AEROCIVIL)
ARCA INGENIERIA Y ARQUITECTURA SA 800173768	MEDIANA EMPRESA(MIPYME) BOGOTA Años en el mercado: 28 AÑOS CONTRATISTA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, JURÍDICA Y FINANCIERA PARA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO GENERAL RECURRENTE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL PRIMER GRUPO DE ATENCIÓN EN LOS ERON A CARGO DEL INPEC	ESTUDIOS DISEÑOS INTERVENTORIAS Y CONSTRUCCIONES SAS	MEDIANA EMPRESA (MIPYME) BOGOTA (MIPYME) años en el mercado: 22 años. CONTRATISTA - INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL (LOS) CONTRATO(S) QUE EJECUTE(N) LAS ADECUACIONES MAYORES DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD-MINSALUD
GAVINCO INGENIEROS COSULTORES.	MEDIANA EMPRESA (MIPYME) BOGOTA Años en el mercado: 6 AÑOS PARTICIPANTE PROCESO Interventoría administrativa, técnica, financiera y jurídica para el	CAYENA CONSULTORES E INTERVENTORES S.A.S.	PEQUEÑA EMPRESA (MIPYME) BOGOTA (MIPYME) años en el mercado: 5 años. CONTRATISTA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL,

	<p>mejoramiento, adecuaciones y reparaciones locativas a los escenarios que conforman el sistema del Centro de Alto Rendimiento ubicado en la ciudad de Bogotá D.C.</p> <p>La empresa registra la mayoría de participaciones con el INVIAS.</p>		<p>AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA CONSTRUCCION Y ADECUACIÓN DEL COMPLEJO DE PISCINAS DE LA UNIDAD DEPORTIVA LA CALLE 42</p>
<p>CONSULTORES INGENIEROS Y PROFESIONALES ASOCIADOS SAS</p> <p>900007247</p>	<p>PEQUEÑA EMPRESA (MIPYME)</p> <p>BOGOTA Años en el mercado: 16 AÑOS</p> <p>CONTRATISTA REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL AL MANTENIMIENTO DE LAS EDIFICACIONES A CARGO DE LA AEROCIVIL DEL AEROPUERTO ERNESTO CORTISOZ DE BARRANQUILLA, ATLANTICO</p>	<p>CONSULTORES DEL OCCIDENTE SAS</p> <p>900457115</p>	<p>PEQUEÑA EMPRESA (MIPYME)</p> <p>BOGOTA Años en el mercado: 10 AÑOS</p> <p>CONTRATISTA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, PRESUPUESTAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD RECREO DEPORTIVA DE OCCIDENTE EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA</p> <p>Interventoría IE San Antonio (Enterritorio)</p>
<p>GAC-PMF ARQUITECTOS SAS</p> <p>900646295</p>	<p>PEQUEÑA EMPRESA (MIPYME)</p> <p>BOGOTA Años en el mercado: 8 AÑOS</p> <p>CONTRATISTA INTERVENTORIA TÉCNICA, CONTABLE, FINANCIERA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA Y AMBIENTAL DE LA CONSTRUCCION DE SEDES DE LA AGENCIA PUBLICA DE EMPLEO APE</p>	<p>GUTIERREZ DIAZ Y CIA S.A</p>	<p>PEQUEÑA EMPRESA (MIPYME)</p> <p>BOGOTA Años en el mercado:</p> <p>CONTRATISTA INTERVENTORIA TÉCNICO ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN FASE IV DEL COMANDO DE DEPARTAMENTO DE POLICÍA ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA.</p>
<p>GORDILLO &ASOCIADOS SAS</p> <p>900581578</p>	<p>PEQUEÑA EMPRESA (MIPYME)</p> <p>BOGOTA Años en el mercado: 8 AÑOS</p> <p>PARTICIPANTE PROCESO Interventoría administrativa, técnica, financiera y jurídica para el mejoramiento, adecuaciones y reparaciones locativas a los escenarios que conforman el sistema del Centro de Alto Rendimiento ubicado en la ciudad de Bogotá D.C.</p> <p>CONTRATISTA INTERVENTORIA INTEGRAL A LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y SEDES ADMINISTRATIVAS A CARGO DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL.</p>	<p>KER INGENIERIA SAS</p> <p>900427442</p>	<p>PEQUEÑA EMPRESA (MIPYME)</p> <p>BUCARAMANGA Años en el mercado: 10 AÑOS</p> <p>CONTRATISTA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL CONTRATO DE "CONSTRUCCIÓN, ADECUACIONES LOCATIVAS Y DOTACIÓN DE ESPACIOS ADMINISTRATIVOS Y DE CAFETERIA DE LA CIUDADELA UNIVERSITARIA EN LA UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA</p>
<p>PROYECTISTAS ASOCIADOS SAS</p>	<p>PEQUEÑA EMPRESA (MIPYME)</p> <p>BOGOTA Años en el mercado: 10 AÑOS</p> <p>CONTRATISTA - INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA Y JURÍDICA DE LOS CONTRATOS DE OBRA CELEBRADOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIONES LOCATIVAS DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS-MINDEPORTE.</p>	<p>ARQUITECTURA Y URBANISMO SXXI SAS</p> <p>901183827</p>	<p>MICROEMPRESA (MIPYME)</p> <p>BOGOTA Años en el mercado: 3 AÑOS</p> <p>CONTRATISTA INTERVENTORÍA CONSTRUCCIÓN EDIFICIO GUARDIA POLICIA NACIONAL.</p>
<p>ARQUITEKTONA SAS</p> <p>900371668</p>	<p>MICROEMPRESA (MIPYME)</p> <p>BUCARAMANGA Años en el mercado: 11 AÑOS</p> <p>CONTRATISTA PROCESO INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA OBRA CIVIL PARA INSTALACIONES ELÉCTRICAS, HIDRÁULICAS Y ADECUACIONES PARA EL CENTRO DE SALUD EL DANUBIO DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA DEPARTAMENTO DE SANTANDER</p>	<p>INGENIERIA Y CONSULTORIA SDC S.A.S.</p> <p>901135736</p>	<p>MICROEMPRESA (MIPYME)</p> <p>BOGOTA Años en el mercado: 4 AÑOS</p> <p>CONTRATISTA Interventoría técnica, administrativa, jurídica, contable y financiera de las obras de mantenimiento y adecuación locativa en la sede regional del Choco de la Defensoría del Pueblo</p>

<p>MAB INGENIERIA DE VALOR SA</p>	<p>NIT: 900139110 GRAN EMPRESA (MIPYME) BOGOTA CONTRATISTA- INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA FINALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO GRUPO 1 EN BOGOTÁ D.C.-IDU</p>	<p>ORGANIZACION GARZON & ASOCIADOS SAS 901058186</p>	<p>MICROEMPRESA (MIPYME) RIONEGRO Años en el mercado: 4 AÑOS CONTRATISTA REALIZAR INTERVENTORÍA AL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA LADO AIRE Y LADO TIERRA DEL AEROPUERTO DE CONDOTO Y QUIBDO</p>
<p>SCS INGENIERIA</p>	<p>MICROEMPRESA (MIPYME) NIT: 901155456 PARTICIPANTE PROCESO Interventoría administrativa, técnica, financiera y jurídica para el mejoramiento, adecuaciones y reparaciones locativas a los escenarios que conforman el sistema del Centro de Alto Rendimiento ubicado en la ciudad de Bogotá D.C.</p>	<p>PRANA CONSTRUCTORA S.A.S</p>	<p>MICROEMPRESA (MIPYME) CONTRATISTA-INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR EL DIAGNÓSTICO, ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN LAS INFRAESTRUCTURAS PROPIAS DONDE PRESTA SERVICIOS EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) PARA LAS SEDES ADMINISTRATIVAS A NIVEL NACIONAL</p>
<p>CIVING INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.S</p>	<p>PEQUEÑA EMPRESA (MIPYME) BOGOTA Años en el mercado: 34 años CONTRATISTA INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, SOCIAL Y AMBIENTAL A LOS CONTRATOS QUE SE ADJUDIQUEN PARA REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE JARDINES INFANTILES. GRUPO 4 EN LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C</p>	<p>Proyectistas Asociados SAS</p>	<p>PEQUEÑA EMPRESA (MIPYME) BOGOTA CONTRATISTA MIN CULTURA- Contratar la interventoría técnica, administrativa, financiera y contable para el contrato de obra cuyo objeto es: "REALIZAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, LA CONSTRUCCIÓN DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE LA PLATA – HUILA</p>
<p>R&MCONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS S.A.S</p>	<p>PEQUEÑA EMPRESA (MIPYME) NIT: 9003459672 BOGOTA CONTRATISTA SED- INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, JURÍDICA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRAS MENORES PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN LOS COLEGIOS DISTRITALES.</p>	<p>COMPAÑÍA DE PROYECTOS TECNICOS CPT SAS</p>	<p>NIT: 860041968 BOGOTA GRAN EMPRESA CONTRATISTA SED- INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, JURÍDICA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA PLANTA FÍSICA Y CERRAMIENTO DEL COLEGIO METROVIVIENDA, UBICADO EN LA LOCALIDAD 5ª - USME DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO</p>
<p>KALPA INGENIERIA SAS</p>	<p>MICROEMPRESA (MIPYME) NIT: 9015069843 BO CONTRATISTA- SED-INTERVENTORIA INTEGRAL AL CONTRATO CUYO OBJETO ES REALIZAR LA TERMINACION DE LAS OBRAS DE LA PLANTA FISICA Y CERRAMIENTO DEL MODULO DE PRIMERA INFANCIA JUAN LOZANO Y LOZANO FONTANA GRANDE</p>	<p>GEOINTERVENTORIAS SAS</p>	<p>MICROEMPRESA (MIPYME) NIT: 830505044 MEDELLIN CONTRATISTA MINDEPORTE-INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, PRESUPUESTAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL ESTADIO FEDERICO SERRANO SOTO EN EL D. DE RIOHACHA</p>

SEDIC CONSULTING SAS	PEQUEÑA EMPRESA (MIPYME) NIT 901216744 BOGOTA CONTRATISTA AEROCIVIL-REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCION BASE SEI, AEROPUERTO VANGUARDIA DE VILLAVICENCIO	INPLAYCO SAS	PEQUEÑA EMPRESA (MIPYME) BOGOTA CONTRATISTA ICBF-Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica y ambiental al contrato de obra cuyo objeto es: "Realizar el diagnóstico, adecuaciones y/o reparaciones locativas requeridas.
EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERIA SAS	NIT: 901272510 CONTRATISTA MIN DEPORTE. Interventoría administrativa, técnica, financiera y jurídica para el mejoramiento, adecuaciones y reparaciones locativas a los escenarios que conforman el sistema del Centro de Alto Rendimiento	DIEZ PLUS INGENIERIA SAS	NIT 9007710722 CALI CONTRATISTA- Interventoría técnica, administrativa, jurídica, contable y financiera de las obras de Mantenimiento y adecuación locativa en la Sede Nacional Bloque Defensoría Pública de la Defensoría del pueblo
GRUPO METRO COLOMBIA - GMC	NIT8300101098 CONTRATISTA- REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL AL MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA LADO AIRE Y LADO TIERRA DE AEROPUERTOS REGIONAL ATLANTICO (AGUACHICA, TOLÚ Y MOMPOX)	CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS EDIFICE SAS	NIT: 9007689234 CONTRATISTA- REALIZAR LA INTERVENTORIA AL MANTENIMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA SEDE VACACIONAL DE SANTA MARTA

8.2 CONCLUSIONES ESTUDIO DE OFERTA.

- El anterior estudio de oferta de empresas identifico el subsector de *Actividades de Ingeniería y Consultoría Técnica* (Clasificación DANE) para la consulta de potenciales oferentes del servicio que ENTerritorio pretende contratar. Este subsector incluye aquellas empresas especializadas en actividades de ingeniería civil, consultorías e interventorías en ingeniería de edificaciones, transporte y saneamiento.
- A partir de la clasificación de los Códigos de Naciones Unidas, UNSPC, se identifica la clasificación 81101500, *Ingeniería civil y Arquitectura*, que incluye empresas que tienen experiencia en interventorías en proyectos de ingeniería civil. Según el directorio SECOPII, esta clasificación registra en el año 2021, más de 2300 empresas activas.
- Teniendo en cuenta el enorme conjunto de empresas, el anterior estudio de oferta identifica una muestra de empresas del sector, que hayan tenido experiencia como contratistas de entidades públicas en años recientes (2017-2021) en interventorías en edificaciones no residenciales.
- Se identifica una amplia oferta de firmas actualmente activas en el sector, y con experiencia como contratistas entidades públicas entre los años 2018 y 2021.
- En el estudio de oferta se identifican un total de 82 empresas, la mayoría de ellas empresas nacionales, clasificadas como MIPYMES (pequeñas, micro y medianas empresas).
- Teniendo en cuenta la cantidad de empresas del sector, su composición su tamaño y años en el mercado, se considera que no es un mercado concentrado, sino competitivo, sin riesgos de colusión. Por el contrario, el sector ofrece una enorme pluralidad de oferentes con experiencia previa en interventorías en ingeniería en edificaciones no residenciales.

Apoyo a Industria Nacional.

De conformidad con lo previsto en la Ley 816 de 2003, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 51 del Decreto Ley 019 de 2012 y según lo establecido en el Decreto 680 de 2021, con el fin de apoyar la industria colombiana, el estudio de sector debe identificar aquellos bienes y/o servicios relevantes de origen nacional.

De conformidad con lo previsto en el artículo 1 del Decreto 680 de 2021 que señala lo siguiente: “(...) En los contratos que deban cumplirse en Colombia, el servicio es nacional cuando además de ser ofertado por una persona natural colombiana o por un residente en Colombia, por una persona jurídica constituida de conformidad con la legislación colombiana o por un proponente plural conformado por estos o por estos y un extranjero con trato nacional, (i) usa el o los bienes nacionales relevantes definidos por la Entidad Estatal para el desarrollo de la obra o (ii) vincula el porcentaje mínimo de personal colombiano, según corresponda.

El análisis de demanda y de oferta indica que en años anteriores se han realizado diferentes procesos de interventoría en obras de edificaciones son residenciales tanto en ENTerritorio como en otras entidades públicas, lo cual sugiere que este tipo de servicios son muy demandados, estimulando la industria nacional a partir de la producción de bienes que puedan ser utilizados en este tipo de procesos y llevando a que más empresas demanden mano de obra especializada que pueda ejecutar eficientemente el objeto contractual.

De esta manera, el estudio de sector concluye que el país cuenta con la suficiente oferta de empresas nacionales y/o extranjeras radicadas en Colombia, que a lo largo de los últimos años han prestado el servicio de interventoría a diferentes entidades del sector público, lo cual permite inferir que hay diversidad de empresas que pueden cubrir las necesidades que las entidades requieren para cumplir exitosamente los diferentes procesos de consultoría.

Por otro lado, son **BIENES NACIONALES** los bienes inscritos en el Registro de Productores de Bienes Nacionales – RPBN.

Para el RPBN son bienes nacionales:

- Aquellos totalmente obtenidos en el territorio colombiano;
- Los bienes elaborados en el país con materiales nacionales; y,
- Bienes que hayan sufrido una transformación sustancial en función de un porcentaje mínimo de Valor Agregado Nacional o un proceso productivo sustancial.

Por lo anteriormente expuesto, es posible concluir que para la ejecución del servicio de interventoría **no** se requieren bienes nacionales relevantes, debido a que es una actividad económica que se ejecuta fundamentalmente a partir del factor humano, no obstante, en cumplimiento del mencionado Decreto, **se apoyará a la Industria Nacional mediante la vinculación de mano de obra por prestación de servicios colombianos.**

9- ESTUDIO DE DEMANDA ¿CÓMO CONTRATAN LAS EMPRESAS PUBLICAS EN EL MERCADO?

Con el objetivo de consultar los antecedentes en contrataciones de ENTerritorio y otras entidades públicas, se consultó en el SECOPIII contrataciones en obras de edificaciones educativas, para identificar aquellos aspectos contractuales (oferentes, cuantías, factores de evaluación, factores técnicos, participantes) de procesos pasados, que sirvan de referencia al área de planeación contractual para adelantar exitosamente el presente objeto contractual.

En general se identifican en años recientes (2019-2021) los siguientes contratos de interventorías en edificaciones educativas:

Contrataciones otras entidades- Secretaría Educación de Distrito- Bogotá D.C

ENTIDAD	SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO- SED-CM-A-DCCEE-022-2021	SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO- SED-CM-A-DCCEE-021-2021
PROCESO-MODALIDAD	ADJUDICADO Y CELEBRADO (2021)- CONCURSO MERITOS ABIERTO- CONTRATO INTERVENTORIA	ADJUDICADO Y CELEBRADO (2021)- CONCURSO MERITOS ABIERTO- CONTRATO INTERVENTORIA
OBJETO	INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LA OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA PLANTA FÍSICA Y CERRAMIENTO DEL COLEGIO VILLEMAR EL CARMEN SEDE C-GIMNASIO ACADÉMICO UBICADO EN LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO	INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA PLANTA FÍSICA Y CERRAMIENTO DEL COLEGIO ARBORIZADORA ALTA UBICADO EN LA LOCALIDAD 19- DE CIUDAD BOLIVAR DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
CUANTIA	\$ 974.017.667 / 10 MESES	\$ 1.851.234.914 / 13 MESES
CONTRATISTA / PARTICIPANTES	<p>GANADOR: ELSA TORRES ARENALES</p> <p>PARTICIPANTES: CONSORCIO SED VILLEMAR / TECNICONSLTA SAS / INGENIERO CONSULTORES Y CONSTRUCTORES / GORDILO ASOCIADOS SAS / INPLAYCO SAS / NISSI SAS / CONSORCIO FONTIBON 2021/ PRAN CONSTRUCCIONES SAS / GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS / CONSORCIO COLEGIOS VC/ CONSORCIO VILLEMAR EL CARMEN / INTEROBRAS ER SAS / CONSORCIO INTERVENTORES SG/ SOTA LTDA/ S&C INGENIERIA SAS/ CONSORCIO INTERCOL</p>	<p>GANADOR: INTERCONSTRUCCIONES Y DISEÑOS SAS</p> <p>PARTICIPANTES: CONSORCIO INTERVENTORES BOGOTA / PRAN CONSTRUCCIONES SAS / AIDCON LTDA / CONSORCIO SED / CONSORCIO INTERVENTORIA DISTRITAL/ CONSORCIO COLEGIOS VC / TECNICONSLTA SAS/ CONSORCIO INTERCOLEGIOS / CARLOS ARTURO VERGARA NEGRETE / CONSORCIO MEDESI SED CIUDAD BOLIVAR / CONSORCIO AVANZA 2021 / NISSI SAS / CONSORCIO COL-VILLEMAR</p>

<p>EXPERIENCIA TECNICA REQUERIDA</p>	<p align="center">EXPERIENCIA HABILITANTE.</p> <p>Para acreditar la experiencia en CONTRATOS DE INTERVENTORÍA A CONSTRUCCIÓN Y/O INTERVENTORÍA PARA AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES: el proponente deberá seleccionar máximo tres (3) contratos de los registrados en el RUP, los cuales deberán sumar en su conjunto un ÁREA CONSTRUIDA CUBIERTA (ACC) IGUAL O SUPERIOR a 3.212 m2.</p> <p>TABLA No. 1 – CLASIFICACIÓN DE CONTRATOS VÁLIDOS PARA ACREDITAR EXPERIENCIA (UNSPSC)</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>NIVEL 1 SEGMENTO</th> <th>NIVEL 2 FAMILIA</th> <th>NIVEL 3 CLASE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>81 Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología</td> <td>10 Servicios profesionales de ingeniería</td> <td>15 Ingeniería Civil</td> </tr> </tbody> </table> <p>-Se exigió Experiencia Habilitante como Director de Interventoría: Director de interventoría en contratos de interventoría a la INTERVENTORÍA A CONSTRUCCIÓN Y/O INTERVENTORÍA PARA AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES, 8 años de experiencia En un máximo de tres (3) contratos certificados.</p>	NIVEL 1 SEGMENTO	NIVEL 2 FAMILIA	NIVEL 3 CLASE	81 Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología	10 Servicios profesionales de ingeniería	15 Ingeniería Civil	<p align="center">EXPERIENCIA HABILITANTE.</p> <p>Deberá acreditar experiencia en CONTRATOS DE INTERVENTORÍA A CONSTRUCCIÓN Y/O INTERVENTORÍA PARA AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES: el proponente deberá seleccionar máximo tres (3) contratos, los cuales deberán sumar en su conjunto un ÁREA CONSTRUIDA CUBIERTA (ACC) IGUAL O SUPERIOR a 13.877 m2.</p> <p>TABLA No. 1 – CLASIFICACIÓN DE CONTRATOS VÁLIDOS PARA ACREDITAR EXPERIENCIA (UNSPSC)</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>NIVEL 1 SEGMENTO</th> <th>NIVEL 2 FAMILIA</th> <th>NIVEL 3 CLASE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>81 Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología</td> <td>10 Servicios profesionales de ingeniería</td> <td>15 Ingeniería Civil</td> </tr> </tbody> </table> <p>-Se exigió Experiencia Habilitante como Director de Interventoría: Director de interventoría en contratos de interventoría a la INTERVENTORÍA A CONSTRUCCIÓN Y/O INTERVENTORÍA PARA AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES, 8 años de experiencia En un máximo de tres (3) contratos certificado s</p>	NIVEL 1 SEGMENTO	NIVEL 2 FAMILIA	NIVEL 3 CLASE	81 Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología	10 Servicios profesionales de ingeniería	15 Ingeniería Civil																																				
NIVEL 1 SEGMENTO	NIVEL 2 FAMILIA	NIVEL 3 CLASE																																																
81 Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología	10 Servicios profesionales de ingeniería	15 Ingeniería Civil																																																
NIVEL 1 SEGMENTO	NIVEL 2 FAMILIA	NIVEL 3 CLASE																																																
81 Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología	10 Servicios profesionales de ingeniería	15 Ingeniería Civil																																																
<p>Factores de evaluación y ponderación</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nº.</th> <th>CRITERIO DE ASIGNACIÓN PUNTAJE</th> <th>PUNTAJE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Experiencia adicional del PROPONENTE</td> <td>Hasta 40 puntos</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Experiencia adicional del DIRECTOR DE INTERVENTORÍA</td> <td>Hasta 40 puntos</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Formación profesional adicional del DIRECTOR DE INTERVENTORÍA</td> <td>Hasta 9 puntos</td> </tr> <tr> <td></td> <td>PUNTAJE MÁXIMO (TÉCNICO)</td> <td>89 puntos</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Incentivo bienes, servicios y oferente nacional</td> <td>Hasta 10 puntos</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Puntaje por trabajadores con discapacidad</td> <td>Hasta 1 punto</td> </tr> <tr> <td></td> <td>PUNTAJE TOTAL</td> <td>Hasta 100 PUNTOS</td> </tr> </tbody> </table>	Nº.	CRITERIO DE ASIGNACIÓN PUNTAJE	PUNTAJE	1	Experiencia adicional del PROPONENTE	Hasta 40 puntos	2	Experiencia adicional del DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	Hasta 40 puntos	3	Formación profesional adicional del DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	Hasta 9 puntos		PUNTAJE MÁXIMO (TÉCNICO)	89 puntos	4	Incentivo bienes, servicios y oferente nacional	Hasta 10 puntos	5	Puntaje por trabajadores con discapacidad	Hasta 1 punto		PUNTAJE TOTAL	Hasta 100 PUNTOS	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nº.</th> <th>CRITERIO DE ASIGNACIÓN PUNTAJE</th> <th>PUNTAJE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Experiencia adicional del PROPONENTE</td> <td>Hasta 40 puntos</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Experiencia adicional del DIRECTOR DE INTERVENTORÍA</td> <td>Hasta 40 puntos</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Formación profesional adicional del DIRECTOR DE INTERVENTORÍA</td> <td>Hasta 9 puntos</td> </tr> <tr> <td></td> <td>PUNTAJE MÁXIMO (TÉCNICO)</td> <td>89 puntos</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Incentivo bienes, servicios y oferente nacional</td> <td>Hasta 10 puntos</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Puntaje por trabajadores con discapacidad</td> <td>Hasta 1 punto</td> </tr> <tr> <td></td> <td>PUNTAJE TOTAL</td> <td>Hasta 100 PUNTOS</td> </tr> </tbody> </table>	Nº.	CRITERIO DE ASIGNACIÓN PUNTAJE	PUNTAJE	1	Experiencia adicional del PROPONENTE	Hasta 40 puntos	2	Experiencia adicional del DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	Hasta 40 puntos	3	Formación profesional adicional del DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	Hasta 9 puntos		PUNTAJE MÁXIMO (TÉCNICO)	89 puntos	4	Incentivo bienes, servicios y oferente nacional	Hasta 10 puntos	5	Puntaje por trabajadores con discapacidad	Hasta 1 punto		PUNTAJE TOTAL	Hasta 100 PUNTOS
Nº.	CRITERIO DE ASIGNACIÓN PUNTAJE	PUNTAJE																																																
1	Experiencia adicional del PROPONENTE	Hasta 40 puntos																																																
2	Experiencia adicional del DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	Hasta 40 puntos																																																
3	Formación profesional adicional del DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	Hasta 9 puntos																																																
	PUNTAJE MÁXIMO (TÉCNICO)	89 puntos																																																
4	Incentivo bienes, servicios y oferente nacional	Hasta 10 puntos																																																
5	Puntaje por trabajadores con discapacidad	Hasta 1 punto																																																
	PUNTAJE TOTAL	Hasta 100 PUNTOS																																																
Nº.	CRITERIO DE ASIGNACIÓN PUNTAJE	PUNTAJE																																																
1	Experiencia adicional del PROPONENTE	Hasta 40 puntos																																																
2	Experiencia adicional del DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	Hasta 40 puntos																																																
3	Formación profesional adicional del DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	Hasta 9 puntos																																																
	PUNTAJE MÁXIMO (TÉCNICO)	89 puntos																																																
4	Incentivo bienes, servicios y oferente nacional	Hasta 10 puntos																																																
5	Puntaje por trabajadores con discapacidad	Hasta 1 punto																																																
	PUNTAJE TOTAL	Hasta 100 PUNTOS																																																

GARANTIAS EXIGIDAS	CUMPLIMIENTO 20% DEL VALOR DEL CONTRATO. / PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES 5 % / VALOR ETAPA-/ CALIDAD DEL SERVICIO: 20%	CUMPLIMIENTO 20% DEL VALOR DEL CONTRATO. / PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES 5 % / VALOR ETAPA-/ CALIDAD DEL SERVICIO: 20%
Enlace pliegos SECOPII	SED-CM-A-DCCEE-022-2021	SED-CM-A-DCCEE-021-2021

ENTIDAD	2021- SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO-SED-CM-A-DCCEE-061-2021	2021-SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO-SED-CM-DCCEE-149-2017
PROCESO-MODALIDAD	ADJUDICADO Y CELEBRADO (2021)- CONCURSO MERITOS ABIERTO- CONTRATO INTERVENTORIA.	ADJUDICADO Y CELEBRADO (2021)- CONCURSO MERITOS ABIERTO- CONTRATO INTERVENTORIA.
OBJETO	INTERVENTORIA INTEGRAL AL CONTRATO DE EJECUCION DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCION DE LA NUEVA PLANTA FÍSICA Y CERRAMIENTO DEL COLEGIO HIPOTECO, UBICADO EN LA LOCALIDAD 8 - KENNEDY DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO.	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE RESTITUCIÓN, DEMOLICIÓN TOTAL DE LAS EDIFICACIONES EXISTENTES Y CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA FÍSICA DEL COLEGIO DISTRITAL PRÓSPERO PINZÓN DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE ACUERDO CON LA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN, LOS ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS, PRESUPUESTO Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO.
CUANTIA	1.851.234.914 COP / 19 MESES	1.409.863.480 COP / 22 MESES
CONTRATISTA / PARTICIPANTES	GANADOR: CONSORCIO INTER JUJ CONSTRUCTORA JAIME URIBE SAS / INTERCIONES SAS) PARTICIPANTES: CONSORCIO CONSULTEC-ROMERO / INTERCONSTRUCCIONES / CONSORCIO INTEREDUCATIVO / PAYC SUPERVISIÓN SAS / CONSORCIO SED 21 / INPLAYCO SAS/ CONSORCO COLEGIS VC / ELSA TORRES ARENALES / CONSORCO CIVIL CONSULTORES	GANADOR: GNG NGENIERIA SAS PARTICIPANTES: CONSORCIO INTERVENTORIA SED / R6M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS / CONSORCIO INTERCOMUNALES / CONSORCIO INTEREDUCATIVO / INVERHOMES SAS / INP SAS / CONSORCIO G&P KENNEDY / PIV INGENIERIA SAS / INPLAYCO SAS / GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES / CONSORCIO RENACER / CONSORCI DM / CONSORCIO PROSPERO.
EXPERIENCIA TECNICA REQUERIDA	EXPERIENCIA HABILITANTE. Acreditar la experiencia en CONTRATOS DE INTERVENTORÍA A CONSTRUCCIÓN Y/O INTERVENTORÍA PARA AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES: el proponente deberá seleccionar máximo tres (03) contratos de los registrados en el RUP, y los cuales deberán sumar en su conjunto un ÁREA CONSTRUIDA CUBIERTA (ACC) IGUAL O SUPERIOR a 8.834 m2.	EXPERIENCIA HABILITANTE. Acreditar la experiencia en CONTRATOS DE INTERVENTORÍA A CONSTRUCCIÓN Y/O INTERVENTORÍA PARA AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES: el proponente deberá seleccionar máximo tres (03) contratos de los registrados en el RUP, y los cuales deberán sumar en su conjunto un ÁREA CONSTRUIDA CUBIERTA (ACC) IGUAL O SUPERIOR a 16.000 m2.

	<p>TABLA No. 1 – CLASIFICACIÓN DE CONTRATOS VÁLIDOS PARA ACREDITAR EXPERIENCIA (UNSPSC)</p> <table border="1" data-bbox="394 370 1081 500"> <thead> <tr> <th>NIVEL 1 SEGMENTO</th> <th>NIVEL 2 FAMILIA</th> <th>NIVEL 3 CLASE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>81 Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología</td> <td>10 Servicios profesionales de ingeniería</td> <td>15 Ingeniería Civil</td> </tr> </tbody> </table> <p>-Se exigió Experiencia Habilitante como Director de Interventoría: Director de interventoría en contratos de interventoría a la INTERVENTORÍA A CONSTRUCCIÓN Y/O INTERVENTORÍA PARA AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES, 8 años de experiencia en un máximo de tres (3) contratos certificados y terminados antes del cierre del presente proceso, como Director de interventoría en contratos de INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN Y/O INTERVENTORÍA PARA AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES donde la sumatoria de las certificaciones aportadas sea igual o superior a 8.834 m2. De ÁREA CONSTRUIDA CUBIERTA. (ACC)</p>	NIVEL 1 SEGMENTO	NIVEL 2 FAMILIA	NIVEL 3 CLASE	81 Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología	10 Servicios profesionales de ingeniería	15 Ingeniería Civil	<p>TABLA No. 1 – CLASIFICACIÓN DE CONTRATOS VÁLIDOS PARA ACREDITAR EXPERIENCIA (UNSPSC)</p> <table border="1" data-bbox="1165 370 1858 500"> <thead> <tr> <th>NIVEL 1 SEGMENTO</th> <th>NIVEL 2 FAMILIA</th> <th>NIVEL 3 CLASE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>81 Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología</td> <td>10 Servicios profesionales de ingeniería</td> <td>15 Ingeniería Civil</td> </tr> </tbody> </table> <p>-Se exigió Experiencia Habilitante como Director de Interventoría: Director de interventoría en contratos de interventoría a la INTERVENTORÍA A CONSTRUCCIÓN Y/O INTERVENTORÍA PARA AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES, 8 años de experiencia en un máximo de tres (3) contratos certificados y terminados antes del cierre del presente proceso, como Director de interventoría en contratos de INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN Y/O INTERVENTORÍA PARA AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES donde la sumatoria de las certificaciones aportadas sea igual o superior a 16000 m2. De ÁREA CONSTRUIDA CUBIERTA. (ACC)</p>	NIVEL 1 SEGMENTO	NIVEL 2 FAMILIA	NIVEL 3 CLASE	81 Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología	10 Servicios profesionales de ingeniería	15 Ingeniería Civil																																	
NIVEL 1 SEGMENTO	NIVEL 2 FAMILIA	NIVEL 3 CLASE																																													
81 Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología	10 Servicios profesionales de ingeniería	15 Ingeniería Civil																																													
NIVEL 1 SEGMENTO	NIVEL 2 FAMILIA	NIVEL 3 CLASE																																													
81 Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología	10 Servicios profesionales de ingeniería	15 Ingeniería Civil																																													
<p>Factores de evaluación y ponderación</p>	<table border="1" data-bbox="384 816 1106 1130"> <thead> <tr> <th>Nº.</th> <th>CRITERIO DE ASIGNACIÓN PUNTAJE</th> <th>PUNTAJE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Experiencia adicional del PROPONENTE</td> <td>Hasta 40 puntos</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Experiencia adicional del DIRECTOR DE INTERVENTORÍA</td> <td>Hasta 40 puntos</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Formación profesional adicional del DIRECTOR DE INTERVENTORÍA</td> <td>Hasta 9 puntos</td> </tr> <tr> <td colspan="2">PUNTAJE MÁXIMO (TÉCNICO)</td> <td>89 puntos</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Incentivo bienes, servicios y oferente nacional</td> <td>Hasta 10 puntos</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Puntaje por trabajadores con discapacidad</td> <td>Hasta 1 punto</td> </tr> <tr> <td colspan="2">PUNTAJE TOTAL</td> <td>Hasta 100 PUNTOS</td> </tr> </tbody> </table>	Nº.	CRITERIO DE ASIGNACIÓN PUNTAJE	PUNTAJE	1	Experiencia adicional del PROPONENTE	Hasta 40 puntos	2	Experiencia adicional del DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	Hasta 40 puntos	3	Formación profesional adicional del DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	Hasta 9 puntos	PUNTAJE MÁXIMO (TÉCNICO)		89 puntos	4	Incentivo bienes, servicios y oferente nacional	Hasta 10 puntos	5	Puntaje por trabajadores con discapacidad	Hasta 1 punto	PUNTAJE TOTAL		Hasta 100 PUNTOS	<table border="1" data-bbox="1150 805 1877 1130"> <thead> <tr> <th>Nº.</th> <th>CRITERIO DE ASIGNACIÓN PUNTAJE</th> <th>PUNTAJE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Experiencia adicional del PROPONENTE</td> <td>Hasta 40 puntos</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Experiencia adicional del DIRECTOR DE INTERVENTORÍA</td> <td>Hasta 40 puntos</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Formación profesional adicional del DIRECTOR DE INTERVENTORÍA</td> <td>Hasta 10 puntos</td> </tr> <tr> <td colspan="2">PUNTAJE MÁXIMO (TÉCNICO)</td> <td>90 puntos</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Incentivo bienes, servicios y oferente nacional</td> <td>Hasta 10 puntos</td> </tr> <tr> <td colspan="2">PUNTAJE TOTAL</td> <td>Hasta 100 PUNTOS</td> </tr> </tbody> </table>	Nº.	CRITERIO DE ASIGNACIÓN PUNTAJE	PUNTAJE	1	Experiencia adicional del PROPONENTE	Hasta 40 puntos	2	Experiencia adicional del DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	Hasta 40 puntos	3	Formación profesional adicional del DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	Hasta 10 puntos	PUNTAJE MÁXIMO (TÉCNICO)		90 puntos	4	Incentivo bienes, servicios y oferente nacional	Hasta 10 puntos	PUNTAJE TOTAL		Hasta 100 PUNTOS
Nº.	CRITERIO DE ASIGNACIÓN PUNTAJE	PUNTAJE																																													
1	Experiencia adicional del PROPONENTE	Hasta 40 puntos																																													
2	Experiencia adicional del DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	Hasta 40 puntos																																													
3	Formación profesional adicional del DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	Hasta 9 puntos																																													
PUNTAJE MÁXIMO (TÉCNICO)		89 puntos																																													
4	Incentivo bienes, servicios y oferente nacional	Hasta 10 puntos																																													
5	Puntaje por trabajadores con discapacidad	Hasta 1 punto																																													
PUNTAJE TOTAL		Hasta 100 PUNTOS																																													
Nº.	CRITERIO DE ASIGNACIÓN PUNTAJE	PUNTAJE																																													
1	Experiencia adicional del PROPONENTE	Hasta 40 puntos																																													
2	Experiencia adicional del DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	Hasta 40 puntos																																													
3	Formación profesional adicional del DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	Hasta 10 puntos																																													
PUNTAJE MÁXIMO (TÉCNICO)		90 puntos																																													
4	Incentivo bienes, servicios y oferente nacional	Hasta 10 puntos																																													
PUNTAJE TOTAL		Hasta 100 PUNTOS																																													
<p>GARANTIAS EXIGIDAS</p>	<p>CUMPLIMIENTO 20% DEL VALOR DEL CONTRATO. / PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES 10 % / VALOR ETAPA-/ CALIDAD DEL SERVICIO: 20%</p>	<p>CUMPLIMIENTO 20% DEL VALOR DEL CONTRATO. / PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES 10 % / VALOR ETAPA-/ CALIDAD DEL SERVICIO: 20%</p>																																													
<p>ENLACE PLIEGOS</p>	<p>SED-CM-A-DCCEE-061-2021</p>	<p>SED-CM-DCCEE-149-2017</p>																																													

9.1 Aspectos Contractuales- Procesos históricos ENTerritorio.

Entre los procesos de mayor cuantía resalta **las respectivas interventorías de las obras en la Institución Educativa San Antonio en el Distrito de Buenaventura, Departamento del Valle del Cauca, realizadas entre 2015 y 2018**. El proyecto de obra de la I.E. San Antonio (Buenaventura), adjudicado inicialmente (OPC 005-2015) por una cuantía de \$ 22,979,704,282 pesos, alcanzó un avance del 53,70%; razón por la cual, FONADE (hoy ENTerritorio) dio apertura a oro proceso de terminación de obra en 2018 (**CPU 015-2018**). A continuación, se presentan las principales características de las interventorías de estos contratos:

ENTIDAD	FONADE-contrato 2181109	FONADE- contrato 2172399
AÑO ADJUDICACIÓN	2015	2018
PROCESO	MODALIDAD CONTRATACIÓN OFERTA PUBLICA- Proceso adjudicado y celebrado	MODALIDAD CONTRATACIÓN OFERTA PUBLICA- Proceso adjudicado y celebrado
OBJETO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL PRESUPUESTAL A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ELÉCTRICOS (SISTEMAS DE SONIDO, TV, ILUMINACIÓN, NORMAL, REGULADO, APANTALLAMIENTO, PUESTA A TIERRA, DISEÑO DE CABLEADO ESTRUCTURADO PARA VOZ Y DATOS) Y A LA CONSTRUCCIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO EN EL DISTRITO DE BUENAVENTURA, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL PRESUPUESTAL PARA LA TERMINACIÓN DEL PROYECTO EN LA I.E. SAN ANTONIO, LOCALIZADO EN EL DISTRITO DE BUENABVENTURA, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA (FASE I Y FASE II)
POE	\$1.617.643.200,00 / 20 meses	\$ 541.051.350,00 / 8 meses
CONTRATISTA	SERINCO COLOMBIA NIT 900574087	Elsa Torres Arenales
PARTICIPANTES.	CONSORCIO PROEST CPT / CONSORCIO SAN ANTONIO 005 / SOCIEDAD TECNICA SOTA	
ETAPAS	ETAPA 1-INTERVENTORIA A AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS. (2 MESES) ETAPA 2- INTERVENTORIA A EJECUCIÓN DE OBRA (20 MESES)	INTERVENTORIA FASE 1 DIAGNOSTICO / INTERVENTORIA FASE 2 EJECUCION OBRAS)
GARANTIAS	CUMPLIMIENTO 30% DEL VALOR DEL CONTRATO. / PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES 5 % / VALOR ETAPA-/ CALIDAD DEL SERVICIO: 20% FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS 5% / PROVISIÓN DE REPUESTOS 1% VALOR CONTRATO	CUMPLIMIENTO 30% DEL VALOR DEL CONTRATO. / PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES 5 % / CALIDAD Y ESTABILIDAD DE LA OBRA: 50% VALOR ETAPA-/ CALIDAD DEL SERVICIO: 20% VALOR ETAPA / MANEJO ANTICIPO 100% DE ANTICIPO
ENLACE PLIEGOS SECOPI	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=15-12-4061188&g-	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-4-9882654&g-

10- CONCLUSIONES ESTUDIO DE DEMANDA

- Los anteriores proyectos fueron de gran importancia debido a su cobertura en instituciones educativas en todo el territorio nacional. Todos los anteriores contratos se adjudicaron bajo la modalidad de licitación pública o convocatoria abierta.

- Entre los procesos de mayor cuantía de Fonade resaltan las respectivas interventorías de las obras en la Institución Educativa San Antonio en el Distrito de Buenaventura, Departamento del Valle del Cauca, realizadas entre 2015 y 2018. El proyecto de obra de la I.E. San Antonio (Buenaventura), adjudicado inicialmente (OPC 005-2015) por una cuantía de \$ 22,979,704,282 pesos, alcanzó un avance del 53,70%; razón por la cual, FONADE (hoy ENTerritorio) dio apertura a oro proceso de terminación de obra en 2018 (CPU 015-2018), con su respectiva interventoría. En promedio estos procesos registraron una cuantía de 2050 millones de pesos.

- En general, se concluye que ENTerritorio tiene experiencia previa contratando interventorías de obras en establecimientos educativos, manejando presupuestos de más de 500 millones de pesos. Según los antecedentes presentados, la mayoría de los procesos fueron exitosamente adjudicados, y los procesos presentaron gran participación de oferentes.

- En las contrataciones anteriores de ENTerritorio, para la estimación del presupuesto de las anteriores interventorías, se adoptó la metodología de estimación de sueldos reales del recurso humano necesario para el cumplimiento de las obligaciones por parte del interventor, afectados por un factor multiplicador. En la metodología del factor multiplicador, se hace una descripción detallada de los diversos componentes del factor multiplicador y se dan pautas para su cuantificación. Cuando se utiliza el sistema de factor multiplicador (FM), el costo por concepto de sueldos, jornales, horas extras, primas regionales, viáticos, prestaciones sociales, costos indirectos asociados con la prestación del servicio, así como sus honorarios, deben ser reconocidos aplicando un factor multiplicador sobre costos del personal utilizado en el proyecto.

- Además de lo anterior, el presupuesto final estará determinado por el plazo de ejecución de la interventoría, de tal manera que, a mayor plazo, mayor incidencia del costo directo (factor salarial) en el presupuesto total. En los procesos anteriormente presentados el plazo promedio correspondió a 4 meses.

- La modalidad de contratación más utilizada fue la de convocatoria meritatoria (equivalente hoy a invitación abierta), no obstante, para procesos de menor cuantía, se recurrió a la modalidad de contratación directa.

- Respecto a los requisitos de evaluación identificados, los anteriores procesos (Fonade) presentaron una forma de puntuación similar, dando mayor prioridad en la puntuación a la experiencia adicional específica, seguido del valor de la oferta económica. Por otro lado, las garantías establecidas fueron similares en la mayoría de los procesos.

- Finalmente es importante mencionar que se evidencia una gran pluralidad de oferentes. Debido a la gran oferta de empresas del subsector de edificaciones, en promedio los procesos de interventoría en infraestructura de edificaciones no residenciales han presentado aproximadamente una participación de 5 oferentes, en su mayoría oferentes plurales.

- Cada uno de los contratistas de los procesos históricos de ENTerritorio ha sido diferente. No se encuentra concentración de oferentes en las adjudicaciones pasadas.

11- ANALISIS FINANCIERO DEL SECTOR Y DETERMINACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES.

De conformidad con el numeral 4, artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015, es deber de las entidades pública establecer requisitos financieros para los procesos de contratación. Los indicadores de capacidad financiera buscan establecer unas mínimas condiciones que reflejan la salud financiera de los proponentes a través de su liquidez y endeudamiento. Estas condiciones muestran la aptitud del proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato:

Indicadores de Capacidad Financiera para evaluar:

Índice de Liquidez: el cual determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo.

Índice de Endeudamiento: el cual determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación (pasivos y patrimonio) del proponente. A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos.

Índice Cobertura Intereses: el cual refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras

INDICADOR	FORMULA OFERENTE INDIVIDUAL	FORMULA OFERENTE PLURAL	Observación
INDICE DE LIQUIDEZ	$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}}$	$L = (\sum (\text{ACn} \times \%n) \div \sum (\text{PCn} \times \%n))$ %n: Porcentaje de participación	Para oferentes plurales se evaluará con la sumatoria ponderada por el porcentaje de participación de los integrantes
ENDEUDAMIENTO	$\frac{\text{PASIVO TOTAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}} \times 100$	$E = (\sum \text{PTn} \times \%n) \div \sum (\text{ATn} \times \%n) \times 100$ ATn: Activo Total de integrante PTn: Pasivo Total de Integrante	Para oferentes plurales se evaluará con la sumatoria ponderada por el porcentaje de participación de los integrantes
COBERTURA INTERESES	$\frac{\text{UTILIDAD OPERACIONAL}}{\text{GASTOS INTERESES}}$	$\text{CI} = (\sum (\text{UOn} \times \%n) \div \sum (\text{GI} \times \%n))$ UOn: Utilidad Operacional / GI: gasto intereses	Para oferentes plurales se evaluará con la sumatoria ponderada por el porcentaje de participación de los integrantes

Indicadores de Capacidad Organizacional para evaluar:

Rentabilidad del Patrimonio. (Utilidad Operacional / Patrimonio) el cual determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente.

• **Rentabilidad del Activo. (Utilidad Operacional / Activo Total)** el cual determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente.

INDICADOR	FORMULA OFERENTE INDIVIDUAL	FORMULA OFERENTE PLURAL	Observación
RENTABILIDAD PATRIMONIO	$\frac{\text{UTILIDAD OPERACIONAL}}{\text{PATRIMONIO TOTAL}}$	$\text{CI} = (\sum (\text{UOn} \times \%n) \div \sum (\text{PTn} \times \%n))$	Para oferentes plurales se evaluará con la sumatoria ponderada por el porcentaje de participación de los integrantes
RENTABILIDAD AD ACTIVO	$\frac{\text{UTILIDAD OPERACIONAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}}$	$\text{CI} = (\sum (\text{UOn} \times \%n) \div \sum (\text{ATn} \times \%n))$	Para oferentes plurales se evaluará con la sumatoria ponderada por el porcentaje de participación de los integrantes

METODOLOGÍA DE ANALISIS FINANCIERO.

- 1- Identificación de muestra representativa del sector consultado. Se tomará una muestra de empresas del subsector.
- 2- 2- Identificación de información financiera disponible (**fente Registro Único Empresarial Cámara de Comercio**)

Muestra de Empresas Seleccionada

EMPRESA	INDICE LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	COB.INTERESES	ROE	ROA
2C INGENIEROS	5.932	0.319	36.586	0.124	0.180
AC2R INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.S	9.7	0.09	98	0.26	0.24
ACINCO INGENIERIA S.A.S	16	0.06	39	0.07	0.06
AGOPLA SAS	3.1	0.8	IND	0.3	0.2
ALDES S.A.S	1	0	IND	0	0
ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A	401	0.24	12	0.06	0.04
ARG INGENIERIA INTEGRAL S.A.S	10.1	0.1	IND	0.32	0.29
ARM CONSULTING LTDA	8.14	0.56	8.5	0.19	0.08
ARQUITECTURA E INGENIERIA DE CONSULTA ARINCO S.A.S	2.41	0.63	10.99	0.63	0.23
ARQUITECTURA Y URBANISMO SXXI SAS	5,74	0,17	93	1,44	1,9
ARQUITEKTONA SAS	39	0,1	12	0,04	0,04
BALER INGENIERIA	4.18	0.29	51.10	0.25	0.18
BERAKAH INGENIERIA S.A.S	13.36	0.34	22.27	0.29	0.19
C&E ENGINEERING SAS	45	0	IND	0	0
CAYCO SAS	17.61	0.29	120.7	0.21	0.14
CESQO SAS	1.987194262	0.530934372	4.4	0.15323121	0.07187549
CEYCO INGENIERIA SAS	64.11	0.07	61.86	0.74	0.68
CIVILCO INGENIERÍA SAS	24.35	0.04	14.12	0.32	0.31
CIVING INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.S.	32.25	0.02	34.97	0.12	0.12
COMPAÑIA DE INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS DE LA COSTA SAS	40	0.39	32	0.32	0.19
COMPAÑIA DE PROYECTOS TECNICOS CPT SAS	15	0.38	IND	0.17	0.1
CONSTRUCCION Y CONSULTORIA ESPECIALIZADA	11	0,05	IND	0,02	0,01
CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS EDIFICE SAS	8	0.08	IND	0.8	0.7
CONSTRUCTODO INGENIEROS CONTRATISTAS	11.57	0.05	36.57	0.13	0.12
CONSTRUCTORA A&C SA					
CONSTRUCTORA JAIME URIBE SAS	38.72	0.01	43.16	0.12	0.12
CONSTRUOBRAS C&M	21	0.14	68	0.14	0.12
CONSTRURAM SAS	269.723023	0.00314694	55	0.08984385	0.08956112

CONSULTORES DEL OCCIDENTE S A S	176.9	0	IND	0.24	0.24
CONSULTORES INGENIEROS Y PROFESIONALES ASOCIADOS SAS	22	0,04	100	0,19	0,18
CORTES LEYVA INGENIEROS ASOCIADOS	38	0,07	IND	0,11	0,11
CYB CONSTRUCCIONES	1,98	0,63	2,21	0,07	0,02
DAIMCO S.A.S.	10.02	0.35	11.93	0.2	0.12
DEL VALLE ING Y ARQ SAS	2.1	0.4	ind	0.7	0.5
DIEZ PLUS INGENIERIA SAS	2.3	0.3	IND	0.7	0.6
DPC INGENIEROS SAS	2.88	0.32	306.45	0.13	0.09
EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERIA SAS	21	0.03	46	0.05	0.05
ESTUDIOS DISEÑOS INTERVENTORIAS Y CONSTRUCCIONES SAS	2.1	0.4	IND	0.05	0.04
G Y G CONSTRUCCIONES S A S	7.36	0.38	19.28	0.25	0.15
GAC PMF ARQUITECTOS SAS	22.78	0.1	31.43	0.06	0.05
GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S A S	6.93	0.31	6.05	0.32	0.2
GEAGOR SAS	4.979556101	0.399901884	38.16	0.36538526	0.21926701
GEOINTERVENTORIAS SAS	8.05	0.06	IND	0.21	0.2
GEOTECNIA Y CIMENTOS INGEOCIM S.A.S	4.7	0.3	IND	0.18	0.13
GEPROCIING SAS					
GNG INGENIERIA S A S	4.03	0.4	13.21	0.28	0.17
GORDILLO &ASOCIADOS SAS	6,10	0,14	76,63	0,22	0,19
GRUPO METRO COLOMBIA - GMC	8.76	0.11	26	0.56	0.49
GUTIERREZ DIAZ Y CIA S.A	2,82	0,22	45,90	0,20	0,15
HABOCIC	14.37	0.16	272.58	0.05	0.04
INCOPLAN					
INFRAOBRAS INGENIERIA SAS	1,51	0,36	IND	0,02	0,01
ING INGENIERIA SAS	4.3	0.52	6.27	0.32	0.15
INGECINCO LTDA	19	0,17	88	0,27	0,22
INGECON	15,54	0,18	166	0,20	0,16
INGENIERÍA DEL FUTURO S.A.S	2.408870416	0.403023403	61	0.32011903	0.5362338
INGENIERIA MASTER S.A.S	60.57434601	0.052604789	50.75490423	0.37606267	0.39
INGENIERIA Y CONSULTORIA SDC S.A.S	49	0,01	IND	0	0
INGENIEROS CONSULTORES Y CONSTRUCTORES ARG SAS	4.81	0.33	22	0.06	0.04
INGEPLAN.CO SAS	1.87	0.51	44.55	0.91	0.43
INPLAYCO SAS	5.73	0.16	44.54	0.18	0.15
INTERCIONES SAS	23	0	22	0.12	0.12
INTERCONSTRUCCIONES & DISEÑO SAS	4.94	0.54	65.66	0.42	0.19

INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS SAS	21.08274422	0.443766913	4.4	0.10119185	0.05628626
JASEN CONSULTORES SAS	2.46	0.43	7.73	0.22	0.12
JORGE ALVARO SANCHEZ B Y CIA SAS	4.02	0.43	47.08	0.28	0.16
KALPA INGENIERIA SAS	3	0	IND	0	0
KER INGENIERIA SAS	3	0,33	44	0,57	0,38
LINO ANDRES MENDOZA VELASQUEZ	45,35	0,06	173	0,11	0,10
M&S INGENIEROS COLOMBIA	3,71	0,67	IND	0,22	0,07
MAB INGENIERIA DE VALOR SA	5.7	0.58	39.75	0.34	0.14
MAPO INGENIERIA SAS	7.82	0.1	14	0.11	0.1
MEDINA & RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS SAS	2.73	0.37	18.43	0.28	0.17
ORGANIZACION GARZON & ASOCIADOS SAS	2.66	0.15	IND	0.14	0.12
PEYCO COLOMBIA	1.3	0.71	IND	0.2	0.1
PRANA CONSTRUCTORA S.A.S	81	0.21	39	0.23	0.18
PROYECTISTAS ASOCIADOS SAS	7.69	0.38	5.89	0.22	0.13
PROYECTOS E INTERVENTORIAS S.A.S	6.2	0.14	36	0.28	0.24
R&MCONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS S.A.S	13.5	0.33	19.63	0.16	0.11
RESTREPO Y URIBE SAS	2.75	0.34	48.97	0.06	0.03
SAAVERA SAS					
SEDIC CONSULTING SAS	3.260288255	0.305591218	17.9	0.08588692	0.05964063
SGD INGENIERIA SAS	16	0,07	10	0,10	0,07
SODINSA S.A	2,48	0,35	48,68	0,16	0,10
SONDEOS ESTRUCTURAS Y GEOTECNIA SUCURSAL COLOMBIA	2.05	0.69	1.8	0.14	0.04
TECNICONSULTA	15,34	0,21	34	0,06	0,05
VALLEJO H INGENIEROS CONSULTORES	2.504405503	0.498744957	11.90652854	0.10387824	0.2
ELSA TORRES ARENALES	5.64	0.39	17.7	0.3	0.18
ABRAHAM ENRIQUE ESPINOSA DIAZ	21	0	99	0.25	0.25

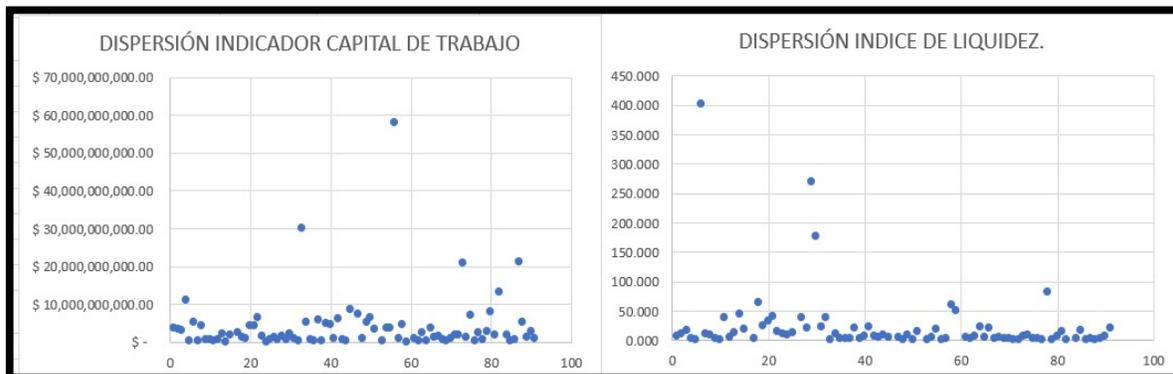
3- **Cálculo del promedio total simple y promedio acotado** de cada uno de los indicadores de capacidad financiera y organizacional de la muestra de empresas seleccionada.

	CAPITAL DE TRABAJO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	COB.INTERESES	ROE	ROA
MEDIA TOTAL	\$ 3,821,478,553.77	25,39	0,27	49,6	0,24	0,17

Metodología de cálculo del promedio acotado.

Para el cálculo del promedio acotado, se tomará como referencia el procedimiento del Numeral VI del Manual Para Determinación de Requisitos Habilitantes de Colombia Compra Eficiente.¹

Debido a la presencia de valores superiores al promedio identificado (**valores atípicos**), para cada uno de los indicadores, se hace necesario realizar un promedio acotado, excluyendo de la muestra para cada indicador valores excesivamente altos o bajos que generen un sesgo en los promedios.



Por ejemplo, para los índices de capital de trabajo y liquidez, el gráfico anterior permite a la Entidad Estatal observar la concentración de los datos y los valores atípicos que deben ser excluidos.

Criterio de Exclusión de valores atípicos.

INDICADOR	Valores excluidos de la muestra total.
CAPITAL DE TRABAJO	Valores superiores a 10 mil millones de pesos de la muestra de empresas y menores a 100 millones de pesos
INDICE DE LIQUIDEZ	Valores superiores al promedio total de índice de liquidez identificado (25) y menores al valor de 1.
INDICE ENDEUDAMIENTO	Valores superiores al valor de 70% y menores al valor de 5%
RAZÓN COBERTURA DE INTERESES	Valores superiores al promedio identificado y menores al valor de 1.
RENTABILIDAD DE PATRIMONIO.	Valores superiores al valor de 0,6
RENTABILIDAD DE ACTIVO.	Valores superiores al valor de 0,5

De conformidad con el procedimiento del Numeral VI del Manual Para Determinación de Requisitos Habilitantes de Colombia Compra Eficiente, una vez excluidos los valores atípicos, se calcula el promedio acotado de la muestra de cada uno de los indicadores al igual que la desviación estándar. La diferencia entre estos dos valores (a excepción del índice de endeudamiento donde se realiza una suma) permitirá obtener como referencia el límite inferior a fijar.

¹ <https://colombiacompra.gov.co/manuales-guias-y-pliegos-tipo/manuales-y-guias/manual-para-determinar-y-verificar-los-requisitos>

TABLA A.

	PROMEDIO ACOTADO	DESVIACIÓN	LIMITE INFERIOR DE REFERENCIA
CAPITAL DE TRABAJO	\$ 2,299,506,139.79	2183815729	\$ 115,690,411.08
LIQUIDEZ	9.03	7.487251461	1.546
ENDEUDAMIENTO	0.33	0.185674179	0.517
COB.INTERESES	23.84	14.10038776	9.740
RENT. PATRIMONIO	0.21	0.147358971	0.059
RENT. ACTIVO	0.17	0.143866915	0.024

- En promedio la mayoría de las empresas del subsector tienen una relación activo corriente / pasivo corriente de 9. Lo cual indica solvencia financiera.
- En promedio la mayoría de las empresas del subsector tienen se encuentra alrededor de un nivel de endeudamiento del 33%
- En promedio la mayoría de las empresas del subsector generan 23 veces más utilidades que pago de intereses financieros.
- En promedio la mayoría de las empresas del subsector generan utilidades mayores al 21%, ante cada peso invertido en patrimonio y 17% ante cada peso invertido en activo.

11.1- DETERMINACIÓN FINAL DE REQUISITOS FINANCIEROS HABILITANTES.

De conformidad con los resultados del promedio acotado de la anterior **TABLA A.** se fijan los requisitos mínimos habilitantes de cada uno de los indicadores:

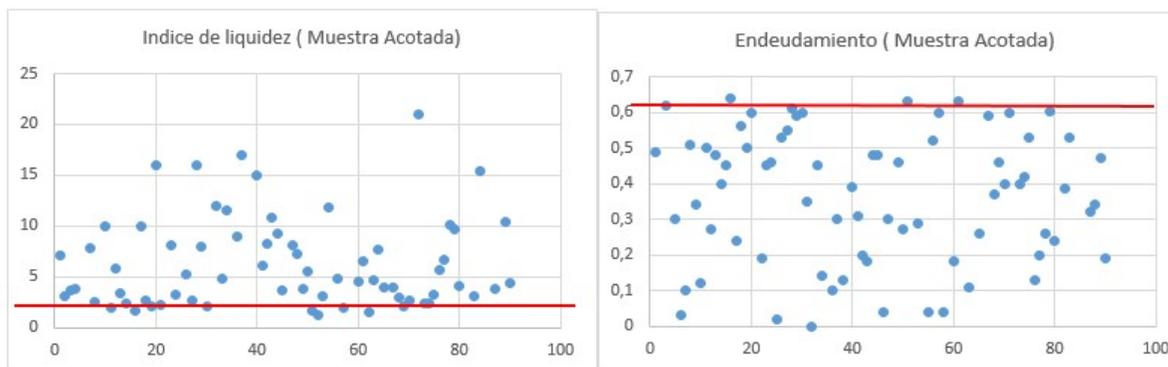
A partir de la muestra identificada de empresas, se obtienen los siguientes resultados:

	PROMEDIO TOTAL	PROMEDIO ACOTADO	DESVIACIÓN	LIMITE INFERIOR
		A	B	(A - B)
INDICE LIQUIDEZ	25,39	9.03	7.487251461	1.546
ENDEUDAMIENTO	0,27	0.33	0.185674179	0.517 (A+B)
COB.INTERESES	49,68	23.84	14.10038776	9.740

Índice Liquidez: Tomando como referencia el límite inferior, **se sugiere establecer un nivel mínimo de 1,3 de liquidez**, para permitir una participación de aproximadamente un 90% de las empresas de la muestra.

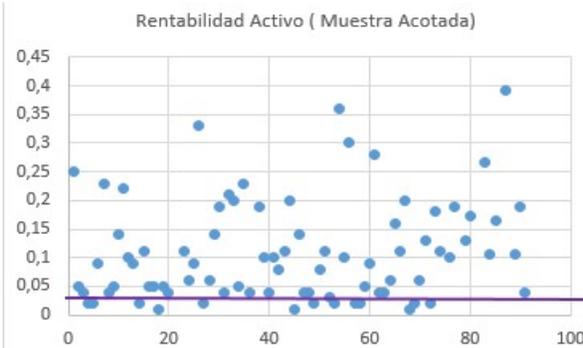
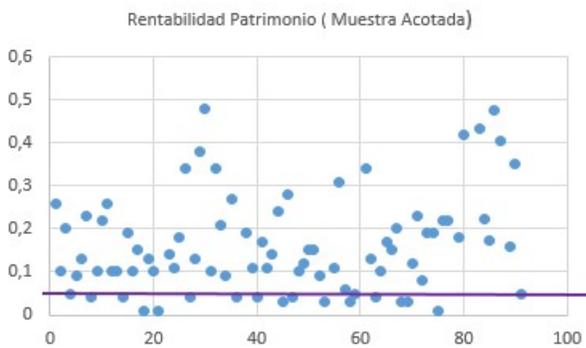
Endeudamiento: Tomando como referencia el límite identificado, **se sugiere establecer un nivel máximo 65% de endeudamiento** para permitir una participación de aproximadamente un 90 % de las empresas de la muestra.

Cobertura de Intereses: Tomando como referencia el límite inferior, **se sugiere establecer un nivel mínimo de 1,3 o indeterminado** para permitir una participación de aproximadamente un 92% de las empresas de la muestra.



Indicadores de Capacidad Organizacional

	PROMEDIO TOTAL	PROMEDIO ACOTADO	DESVIACIÓN	LIMITE INFERIOR
		A	B	(A - B)
RENTABILIDAD DE PATRIMONIO	0,24	0.21	0.147358971	0.049
RENTABILIDAD DE ACTIVO	0,17	0.17	0.143866915	0.03



Rentabilidad de Patrimonio: Tomando como referencia el límite inferior, se sugiere establecer un nivel mínimo de 0,03 para permitir una participación de aproximadamente un 92% de las empresas de la muestra.

Rentabilidad de Activo: Tomando como referencia el límite inferior, se sugiere establecer un nivel mínimo de 0,02 para permitir una participación de aproximadamente un 92% de las empresas de la muestra.

Teniendo en cuenta la forma de pago establecida (pagos mensuales proporcionales al avance de ejecución de la obra), no se incluye como requisito habilitante el capital de trabajo, debido a que el contratista contaría con un flujo de caja positivo de liquidez, para solventar gastos salariales, conforme el avance de la obra.

En conclusión, para el presente proceso se sugieren lo siguientes indicadores:

INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA	
INDICE LIQUIDEZ	$\geq 1,3$
NIVEL ENDEUDAMIENTO	$\leq 65\%$
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	$\geq 1,5$ o Indeterminado
INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	
RENTABILIDAD DE PATRIMONIO	$\geq 0,03$
RENTABILIDAD DE ACTIVO	$\geq 0,02$

Proyecto:

Alejandro Peña Mora

Alejandro Sebastián Peña Mora

Profesional Grupo Planeación Contractual.

Indira Hoxneiz Lozano

Indira Hoxneiz Lozano

Profesional Grupo Planeación Contractual.